

***BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE AUTOGESTIÓN
COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL Y
ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA
GUAJIRA***

AURA CECILIA CARRILLO SOTO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA
RIOHACHA
2008**

***BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE AUTOGESTIÓN
COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL Y
ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA
GUAJIRA***

AURA CECILIA CARRILLO SOTO

**Trabajo de Grado presentado Como requisito final
para optar al título de Especialista en Gerencia Pública**

Asesor de la Monografía

Doctora: SUSANA VALDIVIESO CANAL

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA PÚBLICA
RIOHACHA
2008**

TITULO[†]: BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

AUTOR: AURA CECILIA CARRILLO SOTO**

PALABRAS CLAVES: Autogestión, Comunidad, Participación, desarrollo económico y social, Concertación, Negociación, Políticas públicas.

DESCRIPCIÓN: Con el siguiente trabajo se pretende sentar las bases para la construcción de un modelo de autogestión comunitaria para que los habitantes de La Guajira mejoren sus condiciones de vida sin la dependencia única del Estado. El trabajo pretende entregar un modelo a las organizaciones sociales de base para que lideren su desarrollo desde el punto de vista de la autoconstrucción de programas que involucren la participación democrática, solidaria y equitativa de los individuos para cambiar desde la base de la pirámide el destino de los más pobres

Se plantean la revisión de las tendencias académicas de la autogestión comunitaria, las experiencias desarrolladas en otros países, la definición de los roles de actores-Estado, los componentes básicos, principios, estructura del modelo y su implementación, concebidos especialmente para las poblaciones de los barrios marginados de las cabeceras urbanas de los municipios guajiros, para el caso en estudio, se seleccionó el barrio Jorge Pérez de Riohacha, como población objetivo para el desarrollo por parte de la Secretaría de Gobierno municipal del ejercicio piloto de implementación. Posteriormente, y dependiendo de los resultados, se pretende replicar el ejercicio en las poblaciones de las zonas rurales dispersas del departamento, con énfasis en las comunidades wayuu.

El contexto social actual de La Guajira es favorable a estas experiencias, dado que es necesario y urgente avanzar en un *Modelo social de desarrollo humano* basado en las necesidades de expresión positiva de los *proyectos de vida* individuales, en articulación con los **proyectos** locales, institucionales y a nivel macro social. Este sería un desarrollo superior de los modelos de sociedades participativas, basado en mecanismos de acción social autorreguladora, autodirectiva y emancipadora, constructivos de una autonomía integradora para la liberación social.

*Trabajo de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Economía y Administración, Especialización en Gerencia Pública, Susana Valdivieso Canal.

TITLE^{*}: BASIS FOR THE CONSTRUCTION OF A MODEL COMMUNITY SELF STRATEGY AS SOCIAL AND ECONOMIC DEVELOPMENT OF THE MUNICIPALITY OF RIOHACHA, DEPARTMENT OF LA GUAJIRA

AUTOR: AURA CECILIA CARRILLO SOTO**

KEY WORDS: Self, Community Participation, economic and social development, Conciliation, negotiation, Public policy.

DESCRIPTION: The following article is aimed to lay the groundwork for building a model of community self to the residents of La Guajira improve their living conditions without the dependence of the single state. The work aims to deliver a model for grassroots organizations to lead its development from the standpoint of self-help programs that involve democratic participation, solidarity and fair for individuals to switch from the base of the pyramid, the fate of the poorest.

This raises the review of trends in the academic community to change self, the experiences in other countries, the definition of the roles of actors-state, the basic components, principles, structure and implementation of the model, designed especially for the people of the slums of the headwaters of urban municipalities Guajiro, for the case study, was selected the district Jorge Perez of Riohacha, as the target population for development by the Ministry of Local Government for the financial pilot implementation. Subsequently, and depending on the results, we intend to replicate the exercise on the populations of rural areas scattered in the department, with emphasis on Wayuu communities.

The present social context of La Guajira is conducive to these experiences, as it is necessary and urgent to move forward in a social model of human development based on the needs of positive expression of the life of individual projects, in coordination with local projects, institutional and the macro social level. This would be a development of superior models participatory societies, based on mechanisms of social self, and emancipatory autodirectiva, construction of an inclusive autonomy for social liberation.

*Grade work.

** Faculty of Humanities, School of Economics and Administration, Master in Public Management, Susana Valdivieso Canal.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
1. MARCO CONCEPTUAL	11
1.1 MARCO TEÒRICO	11
1.1.1 Historia de la Autogestión	11
1.1.2 Definición de Autogestión Comunitaria	22
1.1.3 Principios de la Autogestión Comunitaria.	23
1.1.4 El proceso de autogestión comunitaria	24
1.1.4.1 Herramientas organizativas	25
2. DIAGNÒSTICO DEL DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA	28
2.1 Generalidades de La Guajira	28
2.2 Diagnóstico Municipio de Riohacha	30
2.2.1 Desarrollo Comunitario	32
3. FORMULACIÓN DEL MODELO DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA	38
3.1 Principios Básicos o filosóficos del modelo de autogestión.	38
3.1.1 Comunicación	39
3.1.2 Solidaridad	40
3.1.3 Creatividad	41
3.1.4 Trabajo en Equipo y Desarrollo Colectivo	41
3.1.5 Concertación y Negociación	42
3.2 Pasos para la implementación del modelo de autogestión Comunitaria	43
3.2.1 Estructura de implementación del modelo	44
3.3 Diagnóstico del barrio piloto para la implementación del modelo de autogestión	48
3.4 Componentes básicos del modelo de Autogestión Comunitaria Barrio Jorge Pérez (municipio de Riohacha)	51
3.5 Actividades y metas del componentes del proyecto piloto de Autogestión	54

4. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	58
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
6. BIBLIOGRAFIA	62

INTRODUCCIÓN

El departamento de La Guajira muestra uno de los niveles más bajo de desarrollo social y económico del país, conforma junto con el Chocó las regiones más pobres de Colombia. Las causas de esta problemática son muy variadas, van desde la alta concentración de la riqueza, exclusión social de grupos vulnerables de la población- indígenas y negros, falta de infraestructura básica de servicios públicos, bajos niveles de cobertura y calidad de los servicios de educación y salud, todos bajo la sombrilla de un esquema de administración pública dominado por la corrupción y malas prácticas administrativas que han otorgado una frágil credibilidad del individuo en la función del Estado.

Lo anterior ha llevado a que La Guajira carezca de un tejido social acorde a las condiciones de riqueza de sus recursos naturales, algunos tratadistas piensan que con los recursos millonarios de las regalías de carbón y gas, cerca de 2.6 billones de pesos en 15 años, esta región debería contar con los mejores indicadores socioeconómicos de la nación, sin embargo, la realidad desdice de la calidad de las ejecutorias públicas en busca de un mejor porvenir para la sociedad guajira. Es por eso que desde el ámbito meramente académico y ante el fracaso de las políticas públicas sociales del nivel regional, se pretende con el siguiente trabajo la construcción de un modelo de autogestión comunitaria para que los habitantes de estas regiones mejoren sus condiciones de vida sin la dependencia única y exclusiva del Estado benefactor. El trabajo pretende entregar un modelo a las organizaciones sociales de base para que lideren su desarrollo desde el punto de vista de la autoconstrucción de programas que involucren la participación democrática, solidaria y equitativa de los individuos para cambiar desde la base de la pirámide el destino de los más pobres. El motivo especial de la participación nuestra en el desarrollo de este modelo es la preocupación constante como trabajadora social por el acceso de la población a mejores condiciones de vida y a la precariedad existente en estos momentos en el tejido social de los habitantes de la Guajira, es necesario replantear la intervención de los actores sociales en la soluciones de los problemas comunitarios, se debe comenzar a construir procesos organizativos sociales que le permitan a los individuos desde abajo poseer los instrumentos para tener mejor calidad de inversión social e intervención de recursos en sus comunidades. No se trata de reemplazar al Estado en su función social, se trata en contar con elementos que faciliten la intervención pública con la participación y complementariedad de la autogestión comunitaria solidaria y participativa.

El trabajo plantea la revisión de las tendencias académicas de la autogestión comunitaria, las experiencias desarrolladas en otros países, la definición de los roles de actores-Estado, sociedad, individuo-, la estructuración de instituciones del modelo, los campos de aplicación principal (salud, educación, servicios públicos, administración de justicia, infraestructura vial, hábitat y medio ambiente), articulación con las políticas publicas, complementariedad, evaluación.

En el primer capítulo se plantea una revisión de la parte teórica sobre los conceptos de Autogestión comunitaria, las herramientas de gestión, instrumentos de aplicación, principios orientadores, así como un breve repaso sobre la historia de la autogestión en el antiguo mundo, revisando los hechos más importantes desde la aparición de los grandes tratadistas hasta la presencia de la autogestión en épocas recientes en América latina y Colombia.

Posteriormente y para tener un análisis del medio donde se desarrollará el modelo en el capítulo segundo se detallan las generalidades y el diagnóstico social y comunitario del municipio de Riohacha. Después en el tercer capítulo se plantean los componentes básicos, principios, estructura del modelo y su implementación, concebidos especialmente para las poblaciones de los barrios marginados de las cabeceras urbanas de los municipios guajiros, para el caso en estudio, se seleccionó el barrio Jorge Pérez de Riohacha, como comunidad para el desarrollo por parte de la Secretaría de Gobierno municipal del ejercicio piloto de implementación. Posteriormente, y dependiendo de los resultados, se pretende replicar el ejercicio en las poblaciones de las zonas rurales dispersas del departamento, con énfasis en las comunidades wayúu.

Adicionalmente se formulan los principales componentes de intervención del modelo (vivienda, servicios públicos, salud, educación, entre otros), las actividades, costos, metas e indicadores y los mecanismos de evaluación y seguimiento, pretendiendo cumplir con el objetivo de construir las bases para la articulación de las acciones comunitarias que propenden por el desarrollo de las comunidades más pobres del departamento y la articulación del modelo con las políticas públicas de desarrollo de las entidades territoriales y los modelos de responsabilidad social empresarial de las empresas explotadoras de los recursos naturales de La Guajira.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 MARCO TEÓRICO

1.1.1 Historia de la Autogestión

Hay en la historia numerosos ejemplos de tendencias autogestionarias, siendo las más mencionadas, La Comuna de París y las colectividades libertarias de la Revolución española.

Si nos remontamos a la antigüedad, el pueblo chino solucionó sus conflictos sociales o personales sin intervención de autoridad alguna; la cultura taoísta, propiciadora de cierta armonía natural y sobriedad, rechazaba el poder, los cargos públicos y la legitimidad de un hombre para juzgar a otro.

Pero la auténtica cuna del pensamiento autogestionario hay que buscarla en el mundo griego. Max Nettlau consideró que “mientras los grandes despotismos orientales no llevaron progreso intelectual alguno, el ambiente del mundo griego, compuesto de autonomías más locales, permitió el florecer del pensamiento libre; siempre en tensión con los despotismos vecinos, el territorio griego fundó una vida cívica, autonomías, federaciones, centros de cultura y numerosos pensadores se elevaron, con ciertos límites, sobre el pasado”. Heleno Saña considera “el humanismo griego el punto de partida de un socialismo virtuoso, democrático y antiautoritario”. La democracia ateniense, con todos sus defectos, pudo ser el primer modelo de praxis política basado en la gestión directa del pueblo.

Hay que destacar a **Zenón** (342-270 a.C.), fundador de la escuela estoica y creador de una gran obra que resulta un precedente del pensamiento libertario al rechazar la coacción externa y valorar el impulso moral del individuo. El cristianismo, influenciado por la filosofía griega -y en especial, el estoicismo-, se organizó en origen en pequeñas comunidades autónomas que rechazaban la propiedad privada y la esclavitud y practicaban el pacifismo y el reparto equitativo; con el tiempo, las comunidades cristianas pactaron con el Estado, traicionando así su origen autónomo y libre.

Algunos movimientos religiosos durante la Edad Media, como los **anabaptistas**, postulaban ya ciertos principios autogestionarios, antiautoritarios y de igualdad de clases. Las ciudades libres del Medioevo, tan mencionadas por Kropotkin, no estaban sometidas a ninguno de los grandes poderes el feudal, el real y el eclesiástico- y defendían el derecho a vivir de su trabajo al margen de la rapiña de los señores feudales; aunque su estructura y funcionamiento eran jerárquicos, se regían por ciertos principios democráticos con asambleas públicas y gozaban de un amplio margen de autonomía para sus asuntos internos, independientemente de los poderes públicos.

Con el **Renacimiento** llegó una potenciación de la creatividad humana y una mayor concienciación sobre la libertad; de esta manera, el principio autogestionario encontró una base para su crecimiento. Se revalorizó la cultura greco-latina y se combatió el dogmatismo religioso asentándose las bases para el humanismo. Entre los siglos XVI y XVII, pensadores como Tomás Moro, Tomaso Campanella y Francis Bacon indagaron en la sociedad autónoma ideal, de espíritu emancipador aunque con algunos elementos represivos e irracionales.

Tomás Moro se anticipó a Proudhon en señalar “la propiedad privada como un robo, un acto de expropiación por parte de los nobles o ricos a los pobres”. Desgraciadamente, en estas utopías, al igual que la de Platón en el mundo griego, no primaban la libertad y el valor del individuo sino que contemplaban el todo sacrificado a las partes; era el germen del socialismo autoritario, aunque como elementos positivos hay que señalar el intento de dar una visión racional y la confianza en la ciencia.

Pensadores como Grotinzs y Spinoza, en la primera mitad del siglo XVII, superaron la visión feudal y la monarquía absoluta y asentaron la idea de la soberanía del pueblo, del pacto social basado en el derecho y la razón. Serían los ingleses los que darán forma al liberalismo y a la democracia moderna, especialmente John Locke a quién corresponde la siguiente frase: “Todos los hombres son por naturaleza libres, iguales e independientes”. Esta visión de Locke, la que considera al gobierno como un producto del contrato o pacto voluntario suscrito por una comunidad de hombres libres y considerando la vida, la libertad y la propiedad como inalienables, dominará el siglo XVII.

Pensadores como Montesquieu, Rousseau o David Hume, y revoluciones como la americana (1776) o la **francesa** (1789) pueden considerarse resultantes del pensamiento liberal-democrático. La ilustración francesa prestará más atención a la igualdad y a lo social que la tradición inglesa, más atenta a la libertad individual del hombre. Rousseau describió “una sociedad política basada en la potenciación y desarrollo de los buenos instintos inherentes al ser humano”.

El viejo mundo encontró una fuerte proyección en Norteamérica, que fue fecunda durante los siglos XVIII y XIX en espíritus inconformistas como Jefferson, Thoreau y otros muchos. Sería injusto criticar a todos estos autores mencionados como lacayos de la burguesía, que se convertiría muy pronto en clase dominante, y hay que situar su pensamiento en el momento como representante del progreso y la libertad. Es inevitable mencionar también a **Emmanuel Kant** (1724-1804), uno de los grandes filósofos de la historia, pensador influenciado por la Ilustración y que tanto legado dejó en aras de una libertad integral del hombre, “una libertad que supone la emancipación definitiva basada en la igualdad y la autonomía”.

Nace el anarquismo

La autogestión y el socialismo libertario son de total asimilación por el anarquismo y pueden considerarse complementarios, o resultados, el uno del otro. La tradición del socialismo antiestatista podemos iniciarla con **William Godwin** (1756-1836), autor del primer gran libro libertario, así considerado por Nettlau: "Disquisición sobre la justicia política y su influencia en la virtud y felicidad de la gente", en 1793. En él está presente el espíritu de autogestión al considerar que todo miembro de la comunidad deberá participar en su administración y decidir sobre las cuestiones que les afectan. El también inglés Robert Owen (1771-1858) fue continuador en este afán autogestionador y consagró su vida a la proyección de formas de organización social que respondieran a las necesidades racionales del hombre y fomentaran sus instintos comunitarios y cooperativos. Otro gran precursor es Charles Fourier (1772-1837), el cual poseía una gran confianza en la fuerza de las ideas y en la racionalización de la pasión humana. La asociación ideal concebida por Fourier es el falansterio, formado por 1.500 personas, con características eclécticas, socialistas y antiautoritarias, y apoyada en la gestión voluntaria y autónoma de los grupos de base; la producción es, a la vez, industrial y agraria con predominio de ésta última. Confiaba Fourier en que el espíritu societario se elevaría por encima del individualista y se reprimirían, de esta manera, los instintos egoístas.

Proudhon (1809-1865) es el gran teórico, y puede ser considerado el verdadero creador del principio autogestionario. Según su teorías las principales características serán "el federalismo, el anticentralismo, el mutualismo y el cooperativismo; postulaba por talleres autogestores a nivel productivo y por el federalismo a nivel político". Consideraba "la sociedad como un equilibrio entre fuerzas libres con iguales derechos y deberes y en donde la iniciativa y responsabilidad individual será primordial". La concepción autogestionaria de Proudhon está apoyada, como lo está en la visión anarquista general, en su amor por la libertad y pasión por la justicia social y sentido de la igualdad. La apropiación de los instrumentos de producción industrial debían ser realizadas por cooperativas obreras que tomarían decisiones democráticamente y asegurarían a sus miembros una participación de beneficios proporcional a la contribución que hiciesen por medio de vales de trabajo; las cooperativas estarían relacionadas entre sí en base al intercambio y a la libre concurrencia y se regularían mediante pactos que darían lugar a una gran federación. Las asociaciones obreras de producción, brotadas espontáneamente en Francia a lo largo de 1848, eran para Proudhon el auténtico "hecho revolucionario". La inspiración cooperativa, tan del gusto de Proudhon, se remonta a Owen y su más entusiasta seguidor en España fue Fernando Garrido; en los años de la llamada Gloriosa Revolución -que derrocó a la monarquía de Isabel II- se fundaron varios centenares de cooperativas que funcionaron con éxito. En la Primera Internacional, a pesar de la desconfianza marxista y gracias a la influencia de los seguidores de Proudhon, se aceptó la cooperativa no como medio revolucionario sino como ensayos obreros para aprender a dirigir sus asuntos y conveniente para la preparación de la clase trabajadora así cómo refuerzo de sus lazos de solidaridad.

Discípulo de Proudhon, en gran medida, es el gran pensador anarquista y hombre de acción **Mikhail Bakunin** (1814-1876). Consideraba el “Estado como la objetivación del principio de mando, fuente de la injusticia y la deformación moral”. Apostaba por la organización de abajo arriba por medio de la libre federación de individuos, asociaciones, comunas, distritos, provincias y naciones de la humanidad.

Continuador de Proudhon y Bakunin y gran exponente del socialismo antiautoritario es **Piotr Kropotkin** (1842-1921), partidario de la abolición de la propiedad y el salario que darían lugar al comunismo libertario, reino de la abundancia en manos de toda la sociedad, donde se dará satisfacción a las necesidades subjetivas de todos los individuos. La base ética de esta sociedad está expuesta en su obra “El apoyo mutuo”, donde trató de demostrar científicamente que el instinto de solidaridad está, entre todas las especies incluida la humana, tan desarrollado como el instinto de competencia o destrucción. Creía Kropotkin “en la capacidad el hombre para organizar racionalmente su vida en unión de otros hombres sin intervención externa alguna; atribuía a prejuicios, producto de la educación e instrucción, la necesidad de gobierno, legislación y magistratura por doquier”.

Al inglés William Morris (1834-1896) se le pueden encontrar algunos puntos de unión con el anarquismo. Polifacético artista de gran influencia en la sociedad victoriana, ensayista y activista político, rechazaba la acción parlamentaria y abogaba por un sindicalismo de base libertaria, mezclado con elementos medievalistas -consideraba que “los artesanos medievales debían ser elevados a la categoría de artistas-. Odiaba el capitalismo como sinónimo de explotación y consideraba -al igual que el crítico John Ruskin- que la felicidad solo puede partir del trabajo no alienado; combatiría la especialización y la división entre trabajo manual e intelectual, actitud suscrita también por los anarquistas”.

En la Asociación Internacional de los Trabajadores (A.I.T.) -creada en 1864-, el espíritu autogestionario estuvo representado por los seguidores de Proudhon y Bakunin. Los españoles acogieron este espíritu plenamente, aunque empleando el nombre de federalismo, con la socialización de todo medio de producción y plena autonomía de los productores; una enseñanza integral para ambos sexos era fundamental para terminar con las desigualdades intelectuales así como acabar con la división del trabajo.

La tradición autogestionaria de Proudhon y los internacionalistas libertarios hizo nacer el movimiento sindical denominado anarcosindicalismo, con gran repercusión en Francia (C.G.T.) y España (C.N.T.). **Fernand Pelloutier** (1867-1901) fue un gran teórico del anarcosindicalismo al que veía “como laboratorio de las luchas económicas, alejado de las competiciones electorales y partidario de la huelga sin límites; una organización libertaria y revolucionaria alternativa a los partidos colectivistas, destructora de su influencia, propiciadora de la adecuada formación moral, administrativa y técnica de los trabajadores y dispuesta, al fin, para asumir los instrumentos de producción y crear la sociedad de hombres libres”. La concepción autogestionaria es, así, parte de la dimensión anarcosindicalista. En el

congreso fundacional de la CNT, en 1910, ya se admite el sindicalismo como organización capaz de contrarrestar la potencia de las diversas clases poseedoras asociadas pero no como finalidad social ni ideal sino como medio de lucha en el presente para continuar hasta la emancipación de toda la clase obrera cuando su fuerza numérica fuese suficiente y existiese la adecuada preparación intelectual. Estas premisas del anarcosindicalismo, autogestionarias y emancipatorias, no han perdido su validez en absoluto; desgraciadamente, las circunstancias actuales son muy diferentes a aquellas en que la clase obrera engrosaba las filas anarcosindicalistas de manera masiva y es perentorio analizar al máximo la sociedad actual para buscar nuevas vías y respuestas.

El primer tercio del agitado siglo XX

En 1910, un grupo de intelectuales situados en torno a la revista *New Age*, de 1907, empezaron a exponer un nuevo tipo de socialismo antiautoritario llamado "Guild Socialism" o socialismo gremial, versión sajona del sindicalismo latino con algunos elementos medievales idealización de artesanado y los gremios- y pacifistas. Gracias a su tradición liberal, la desconfianza inglesa de toda dirección gubernamental dio lugar a esta forma de socialismo donde la producción debía estar controlada por los trabajadores en sus diferentes ramas organizadas en gremios. Rechazaban toda burocratización de los servicios sociales, apostando por la descentralización, el pluralismo así como la alegría del trabajo y la participación. Sin embargo, la emancipación total del Estado no se daba ya que éste, en última instancia, cuidaba las funciones de interés general; aunque se ha definido como un federalismo económico, el socialismo gremial no parecía apostar, hasta sus últimas consecuencias, por la plena autonomía de las cooperativas de producción.

En la Revolución rusa, los **soviets** o consejos de fábrica tuvieron en origen un fin autogestionario que podía responder, en gran medida, a la tradición comunitaria del mir comunidad rural-. Ya en 1918, los bolcheviques habían convertido los soviets en instrumentos de partido en su proceso de centralización y burocratización.

El movimiento insurreccional de Ucrania (1918-1921), inspirado por libertarios, creó comunidades agrarias libres, basadas en la autogestión, el apoyo mutuo y el espíritu igualitario; cada miembro de la comunidad trabajaba según sus fuerzas y las funciones de organización eran confiadas a quien tuviera capacidad para ello y, una vez cumplida esta tarea, estos camaradas se reincorporaban al trabajo común. Kronstandt (del 1 al 18 de marzo de 1921) fue dirigido por anarquistas y comunistas de izquierda desengañados por el nuevo régimen bolchevique que había supuesto una nueva forma de despotismo; en su primera asamblea, se exigió la libertad de prensa, de reunión, amnistía para los presos políticos, abolición de la policía política, supresión de los privilegios bolcheviques y una práctica democrática a todos los niveles; en una asamblea posterior, se eligió un Comité Revolucionario Provisional, con 15 miembros, cada uno de los cuáles se hizo cargo de la dirección de una de las ramas de actividades de forma parecida a la Comuna de París. Otro foco

antiautoritario en la revolución rusa fue la llamada “oposición obrera” -con Alejandra Kollontai como una de sus figuras-, corriente democrática opuesta al centralismo y partidaria de la autonomía sindical; se exigió que la economía rusa pasara a ser dirigida por los propios trabajadores a través de los sindicatos. Todos estos movimientos fueron aplastados por la apisonadora bolchevique.

En los años 20 y 30, se asiste a cierto eclipse del pensamiento autogestionario debido al auge del fascismo y a la estalinización del comunismo internacional.

Las colectividades libertarias españolas

Durante la Guerra Civil, tuvo lugar en la zona republicana -especialmente, en Cataluña, Levante y Aragón- un magno ensayo autogestionario que demostró que la vida económica y social puede desarrollarse sin las instituciones gubernamentales. Diego Abad de Santillán afirmó que, al principio, fue un acto espontáneo por parte de obreros y campesinos sin que ninguna organización libertaria marcara las directrices. En cada lugar de trabajo se constituyó un comité administrativo y directivo, integrado por los hombres más capaces y de mayor confianza: obreros, expertos, ingenieros, etc. A las pocas semanas, existían en pleno funcionamiento una economía vigorosa, social y comunitaria, una primera regulación del trabajo y de la producción auténticamente obrera y campesina.

Gaston Leval atribuye la experiencia autogestionaria a la fuerza del movimiento libertario y en especial a la C.N.T., que supieron crear, junto a las masas, las nuevas formas de organización económica; otras experiencias, con presencia mayoritaria de otras tendencias, al comprobar que los “locos sueños anarquistas” se hacían realidad, no hicieron más que copiar el modelo libertario. Daniel Guérin negó cualquier represión o adhesión forzosa a las colectividades; la preocupación anarquista por la libertad individual así lo demandaba. En general, los campesinos reticentes a la revolución iban uniéndose a ella al comprobar los beneficios de la economía autogestionaria. No existió uniformización general en la forma de organización, algunas colectividades practicaban el comunismo integral y otras el colectivismo. Gracias a una Caja de Compensación regional o comarcal, donde se contabilizaba los respectivos ingresos de las colectividades, las comunidades ricas ayudaban a las más pobres; los administradores de la Caja eran nombrados por la asamblea general de delegados de las colectividades. Los equipos de utensilios, maquinaria, así como los técnicos, eran usados en común y prestados por las diferentes colectividades; grupos de expertos técnicos -contables, agricultores, peritos comerciales para las exportaciones...- estaban al servicio de todos los pueblos. Santillán insistió en la diferencia con otras experiencias autogestionarias en la historia ya que las colectividades españolas entrelazaban su existencia, sus intereses, sus aspiraciones con los de la masa campesina entera y con la industria en las ciudades, resultando un vehículo idóneo de cohesión entre campo y ciudad. En el ámbito de la cultura y la instrucción, se fundaron miles de escuelas e, incluso, en Moncada (Valencia) se creó una Universidad para la formación de técnicos

agrícolas. Muchas zonas quedaron al margen de la autogestión, pero al menos, existió control obrero en bancos y empresas extranjeras o con fuerte capital foráneo.

Los días 14 y 15 de febrero de 1937 se creó la Federación de Colectividades de Aragón, con cientos de pueblos colectivizados; el auge aragonés de la revolución pudo producirse gracias a la presencia de milicianos catalanes de la CNT-FAI que acudieron a defender la zona. En la zona de Levante, gracias a los recursos naturales y al gran espíritu creador, la obra autogestionaria fue sólida y perpetuada en el tiempo. Hay que resaltar el carácter integral de la colectivización agraria comparada con las urbanas e industriales llevadas a cabo por los sindicatos; en las zonas agrícolas, el sindicato pierde su razón de ser al no existir el patrono. La colectivización industrial tuvo su foco en Cataluña, donde fueron socializadas las fábricas de más de 100 obreros; las de más de 50 podían socializarse si así lo pedían las $\frac{3}{4}$ partes de la plantilla. Los ingenieros y el personal técnico administrativo colaboraron por lo general. En cada fábrica, taller o lugar de trabajo se crearon organismo administrativos elegidos por el personal obrero, administrativo y técnico. Las fábricas de la misma industria se asociaban en el orden local y formaban la federación local de industria; la vinculación de éstas formaban la federación regional y éstas pasaban a la nacional. La vinculación de las federaciones daba creación a un consejo nacional de economía. A pesar de su éxito, la desconfianza y final boicot se produjo en gran parte del bando republicano. La hostilidad más encarnizada vino por parte de los comunistas y el ministro de Agricultura, Uribe, boicoteando la obra autogestionaria desde el gobierno; la legalización de las colectividades no persiguió otra cosa que arrebatarse a la autonomía obrera el control de las mismas.

Otras experiencias afines

Kibutz significa en hebreo “reunión” o “unión”; se designaba así a las colectividades agrarias de cierta envergadura. Este ensayo comunitario se desarrolló parejo al movimiento sionista al estar extendida la idea del colectivismo agrario en cuya tradición de influencia cabe citar al mismo Tolstoi, e incluso, hay quien sostiene, que el pensamiento de Kropotkin pudo tener influencia en la construcción del primer kibutz siendo, incluso, intensificada durante los años 20; a partir de la década siguiente, con la integración de los kibutzim en la construcción y asentamiento de la comunidad judía en la tierra de Israel, influyó mayormente el marxismo y la socialdemocracia.

En el kibutz, la propiedad y los medios de producción son comunes, a excepción de los objetos de consumo; aunque la base es agrícola también se genera la producción artesanal y fabril. No existe el salario aunque se acabaron aceptando voluntarios del exterior con retribución- recibiendo cada miembro lo que necesite del fondo común; la instrucción es, a la vez, intelectual y manual procurando que haya una potenciación de la vocación y actitudes profesionales de cada persona. La organización se basa en la asamblea general, el órgano ejecutivo nombrado por ella

y las comisiones encargadas de atender cada respectiva rama de actividades. Hay que mencionar su trabazón, en origen, con la construcción del Estado de Israel por lo que la identificación con los valores anarquistas fue debilitándose con el tiempo. Hoy en día es un tanto por ciento muy pequeño de la población israelí la que vive en el kibutzim aunque su aportación económica es proporcionalmente mayor; su influencia política es prácticamente nula y poco queda, con algunas excepciones, de los principios autogestionarios que los originaron.

En Yugoslavia, y como parte de la lucha de Tito contra Stalin, se introdujo en los años 50 un modelo que sólo se puede considerar como cogestión entre el Estado y la clase trabajadora; aunque las empresas y la organización económica eran, a priori, jurídica, económica y productivamente independientes, estaban, en última instancia, subordinadas a las directrices de la Liga de los Comunistas y del Estado.

En 1951, **Acharya Vinoba Bhave** amigo y discípulo de Gandhi- crean en la India el movimiento “Gramdan”, antiautoritario y no violento, basado en comunidades autónomas agrarias al margen del Estado, regidas por asambleas generales que solventaban los conflictos sin autoridad gubernamental alguna.

Otras experiencias autogestionarias limitadas, y finalmente anuladas, que a menudo se mencionan, son las de Argelia, decretada por ley después de la descolonización francesa y muy pronto controlada por el Estado, la de Checoslovaquia, en los primeros meses de 1968, que sería aplastada por los tanques del Pacto de Varsovia, o el desarrollo que tuvo la revolución cultural china, muy diferente a la rusa, pero en la que, a pesar de cierta tradición comunal y antiautoritaria, hubo numerosos atropellos y coacciones y la consiguiente sumisión a los intereses del Estado y del partido.

Para finalizar este recorrido por un tema que abarcaría demasiadas páginas, decir que no es la autogestión un concepto exclusivo del anarquismo, pero sí ha sido el movimiento libertario el que con más fuerza ha dado sentido al principio autogestionario de manera integral, en el campo político, económico o social. Para que términos como libertad y democracia no se conviertan en conceptos y hechos relativizados -no puede haber definición más completa para ambos términos que la gestión directa de las personas en los asuntos que les atañen-, como se esfuerzan en que asimilemos las estructuras jerarquizadas, resulta urgente la renovación del principio autogestionario en estos tiempos de progresiva globalización.

Autogestión en América Latina: palabra viva, oscilante y diversa

Prácticamente, la historia autogestora del continente latinoamericano no ha sido sistematizada (se encontraron relatos específicos y un pequeño intento de sistematización como lo es el trabajo de Peruzzo, 1998, por lo cual se intentó trazar un panorama más detallado –y obviamente inacabado- de los diversos sentidos que coexisten).

Como antecedentes de la autogestión, esto es, prácticas anteriores a la “llegada” de la palabra, pero que posteriormente han sido denominadas con ella, aparecen varios tipos de organización: los primeros son los pueblos cimarrones (llamados “quilombos” en Brasil y “comunidades djukas” en Surinam), aldeas de propiedad colectiva en que se concentraban los esclavos que huían de la explotación blanca, algunas de las cuales persisten actualmente. En Brasil, el “quilombo dos Palmares” (1601-1694) resistió durante casi un siglo y llegó a tener cerca de 50.000 habitantes, constituyendo, según Galeano (1971), la mayor rebelión de esclavos de la historia universal. Estos serían posibles antecedentes de la autogestión libertaria.

Diversos movimientos revolucionarios también aparecen entre estos antecedentes: la movilización en pro de la reforma agraria liderada entre 1811 y 1820 por José Artigas (en la región que actualmente constituye el Uruguay, el noreste de Argentina y el sur de Paraguay), salvajemente reprimida, cuyas ideas son usadas actualmente por un movimiento autogestionario uruguayo: la FUCVAM (Federación de Cooperativas Uruguayas de Vivienda por Ayuda Mutua; Font, 1999). La Revolución Mexicana (1910-1919), a cargo de Emiliano Zapata y Pancho Villa junto con miles de campesinos, también contra los latifundios y a favor de la reforma agraria, que llegó a ser influenciada por los anarquistas, y que es hoy emblema del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La Revolución Boliviana (ya en 1952), con reforma agraria y fuerte actuación del movimiento obrero, que conquistó espacios significativos como las radios mineras, y que según Peruzzo (1998) estuvo más dirigido a la cogestión. La Revolución Cubana (en 1959), que influenció movimientos de izquierda en toda América Latina y, si bien se dirigió al socialismo de Estado en vez de a la realización de proyectos autogestionarios, psicólogos comunitarios como Rivera-Medina y Serrano-García (1985) mencionan “procesos de autogestión en los policlínicos de salud y Comités de Defensa de la Revolución, y movimientos sociales como el MST de Brasil o grupos de Okupa de Barcelona también relacionan a Cuba con la autogestión (que tal vez sería entendida como siendo una autogestión estatal, independiente de potencias opresoras)”.

El anarquismo es un importante antecesor de procesos autogestionarios libertarios en Latinoamérica. En 1890, por ejemplo, un grupo de inmigrantes italianos recibió del emperador de Brasil, Don Pedro II, tierras para fundar una colonia experimental: la Colonia Cecilia, sin leyes, religión ni propiedad privada, que acabó rápidamente por problemas con la propiedad de la tierra y la Iglesia del lugar, entre otros (Gattai, 1979). Entre finales del siglo XIX y la década de 30 se dio, con particular fuerza política y cultural, la llegada del movimiento anarquista al Cono Sur y a México, traído por inmigrantes en su mayoría italianos y españoles que participaron en grandes movimientos sociales europeos (consejos obreros, colectivización, Guerra Civil Española).

La palabra autogestión llega a América Latina en los años 60 y 70, y se ve claramente a partir de 1968 a través de distintas vías. Las más claras son la anarquista, la yugoslava, la demócrata cristiana y los acontecimientos del mayo francés de 1968. Fue traída por militantes, intelectuales, teólogos de la Liberación...

personas que, de acuerdo con el vocabulario de los interventores sociales, podrían denominarse “agentes externos”, no pertenecientes a los lugares o contextos en los cuales se quería desarrollar iniciativas autogestoras. Es decir, llegan a este continente versiones fundamentalmente libertarias o estatales, con diversos matices y formas, que al ser implantadas adquieren ciertos rasgos de “agente externidad” (por supuesto, no en todos los casos, pero es éste un rasgo importante).

El primer registro claro y notorio hallado hasta ahora sobre la palabra se dio en Perú, entre 1968 y 75, con el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (gobierno militar nacionalista que decretó la autogestión y la reforma agraria). En aquella época se crearon miles de cooperativas, empresas de propiedad social, empresas de propiedad de los trabajadores... en concordancia con las leyes promulgadas por el gobierno (autogestión estatal, aparentemente inspirada en la autogestión yugoslava), y que contó con la importante participación de profesionales del área social (que, por lo que puede deducirse del trabajo de Gómez, tuvieron una tendencia a constituirse como “agentes externos” que “sabían lo que había que hacer” y se frustraron cuando el pueblo no realizó esas acciones. La mayoría de las experiencias fracasó, salvo asentamientos humanos como la CUAVES (Comunidad Urbana Autogestionaria Villa El Salvador, fundada en 1971) que, a pesar de haber sido liderados por una persona “de fuera”, nacieron en un ambiente de resistencia y participación que ha continuado creciendo y tendiendo a una autogestión libertaria. Da la impresión de que las iniciativas que fracasaron fueron las impuestas a la población.

En el mismo período del Gobierno Revolucionario peruano, comienza una serie de movimientos de autogestión en Uruguay. La palabra parece llegar principalmente a través de sectores cristianos de izquierda, mezclados con alguna influencia del proceso yugoslavo y alguna vertiente anarquista (Font, 1999) Se forma la FUCVAM, unión de cooperativas por ayuda mutua, que actualmente funciona y que continúa utilizando este vocablo. Es uno de los grupos social y políticamente más movilizados de ese país, independiente de partidos políticos, y constituido por muchas cooperativas en las que las familias toman decisiones sobre el diseño y materiales de sus casas, y las construyen, ocupándose también del entorno urbano y los servicios comunitarios, llegando a construir espacios deportivos y culturales, bibliotecas o ambulatorios, y guiados por principios de solidaridad, igualdad, ayuda mutua y participación democrática, además de autogestión (libertaria) y propiedad comunitaria.

La FUCVAM sirvió de ejemplo para el emprendimiento de actividades y programas de construcción colectiva (“mutirão com autogestão”) en el sur y sudeste de Brasil; arquitectos uruguayos asesoraron al Movimiento de los Sin Tierra (MST) y al Partido de los Trabajadores (PT) en la década de 80; estos entes brasileños llevan a cabo procesos extremadamente dinámicos en los que, de acuerdo con lo que se deduce del relato de Dorea (1996), “mezclan intenciones y momentos de autogestión libertaria con episodios de autogestión agente externa”.

En Chile, el concepto también fue muy usado e importante durante el gobierno de Salvador Allende (1970-73), e inclusive antes, cuando comenzó la reforma agraria. Era utilizado con respecto a las cooperativas e inclusive existía un organismo, aparentemente estatal, denominado “Instituto de Desarrollo de la Autogestión” (Piper, 1999; Peruzzo, 1998). Esa versión de la autogestión también parece estar vinculada a la yugoslava y, si bien parece haber surgido como iniciativa estatal, tuvo una importante participación popular.

En los años 80 se acentúa el carácter político de las protestas de diferentes movimientos indígenas (que han protestado desde los tiempos de la colonización contra las injusticias para con los indios). Se realizan manifestaciones cívicas o guerrilleras en países como Nicaragua, México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Brasil. Aunque la palabra más usada para referirse a estos casos es “autonomización”, varios de ellos han sido definidos como autogestión y actualmente continúan luchando por sus derechos.

En la década de 90, el tema autogestivo se complejiza aún más: además de las experiencias ya relatadas que aún funcionan, coexisten abordajes que no parecen tener relación entre sí, o que se contradicen, y que al ser contrapuestas evidencian la polisemia del término y las contradicciones en su uso. Todas tienen algo en común: son colectivas, construidas por un conjunto mayor o menor de personas. Pero de qué forma lo son? Unas parecen más libertarias, otras más capitalistas o “liberales” (cooperativas de salud creadas por los patrones, por ejemplo), algunas son estatales, otras tienen una complicada relación con “agentes externos”... y dentro de categorías como empresas, cooperativas o comunidades aparece una gran variedad de matices que pasa por lo “microcomunitario” o “sin patrón”, coexistiendo con vertientes libertarias, “agente externas” y hasta liberales. La palabra aparece también en otros contextos tales como movimientos sociales, ONGs, ciencias sociales y humanas, economía social y solidaria, universidades, salud...y hasta para referirse al jugador de fútbol Dunga en el Mundial de Fútbol de 1998!

Hablar de cualquiera de estos contextos es abrir un abanico inmenso de matices de autogestión, de imprecisiones, de cambios, de virulencias. Ello puede observarse al mirar un poco más de cerca la palabra en cuestión en la Psicología Comunitaria, una disciplina relativamente reciente, que surge con el objetivo de producir trabajos científicos autóctonos y autónomos respecto a las grandes potencias, transformadores de la realidad que estudian.

Caso colombiano

En Colombia, en la actualidad se está dando cierto grado de desarrollo autogestionario, especialmente en las comunas y organizaciones sociales estructuradas cultural y políticamente. En este tipo de autogestión se contemplan conceptos de propiedad social de los medios de producción, tales como la tierra, maquinaria, equipo, instalaciones e instrumentos de trabajo que configuran un

patrimonio común para el usufructo de los integrantes o socios, quienes deben aportar su trabajo directo sin necesidad de aportar capital; el aporte de trabajo se considera como aporte accionario. De esta manera las comunidades autogestionarias están comprometidas en la búsqueda de un mejor futuro para sus integrantes, cerrando el abismo existente hasta ahora entre el desarrollo económico y las producciones locales, promoviendo así la integración entre la economía local y el desarrollo económico nacional; la constitución consagra la propiedad privada, la pública y las formas asociativas y solidarias de propiedad (art. 58 CN).

El Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010 apunta dentro de sus objetivos a “formar un nuevo ciudadano colombiano más productivo y tolerante en lo político; más respetuoso de los derechos humanos y, por tanto, más pacífico en sus relaciones con sus semejantes; más consciente del valor de la naturaleza y, por tanto, menos depredador; más integrado a la cultura y, por tanto, orgulloso de ser colombiano”. Este perfil define, pues, el prototipo de Colombiano cuyo trabajo es la base de su desarrollo social, económico, cultural y político dentro de una comunidad gestora de su propio bienestar.

1.1.2 Definición de Autogestión Comunitaria

La autogestión comunitaria, es una gestión de la comunidad, que ocurre como consecuencia de transformar la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. La fuente de la autogestión comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, sólo como suma de carencias, a una visión esperanzadora, como generadora del impulso necesario para el desarrollo.

La autogestión comunitaria es, entonces, el canal a través del cual el potencial infinito inherente del ser humano se encauza hacia el logro de una vida digna a través de mejorar la calidad de vida de cada uno de los moradores, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

La terminología "**Auto**" es un prefijo que significa "uno mismo", o "por sí mismo" y **Gestión**¹ se define como administrar o también como hacer diligencias para conseguir algo, como puede ser un producto, bien o servicio. Pero autogestionario no significa autosuficiente. La idea de autogestión persigue el poder para decidir por sí mismo sobre las decisiones que le afectan.

Según Colón “la **autogestión** es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propios y que a través de una organización que permita defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos, este concepto por supuesto que lleva implícito de planificación, democracia participativa y desarrollo sustentable”.

¹ Definiciones del Diccionario Larousse Ilustrado 2004. Ediciones Larousse, Barcelona, 2004.

La autogestión comunitaria es una herramienta eficaz probada que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes.

Confirma lo anterior un estudio del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, que compara las comunidades con proyectos de autogestión comunitaria y comunidades que han tenido experiencia en este campo. Luego de medir estrictamente aspectos de organización, comunicación, equidad de género, cobertura de servicios, incremento de ingresos, mejoramiento de la infraestructura, inserción en el mercado y participación en proyectos productivos, demostró que las comunidades con proyectos de autogestión comunitaria avanzan mejor y más rápido en su desarrollo que las otras comunidades que no cuentan con este mecanismo de desarrollo.

1.1.3 Principios de la Autogestión Comunitaria.

Entendemos como autogestión todas las opciones de auto organización social y comunitaria donde la comunidad misma, ya sea sindical, cooperativa, campesina, de mujeres, jubilados, marginados y de cualquier otro sector social oprimido en nuestra sociedad, tome en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades. Para ello se tienen una serie de principios prácticos que encierran el funcionamiento básico de una sociedad autogestionaria:

1. Democracia Directa
2. Acción Directa
3. Apoyo Mutuo
4. Extensión
5. Formación

1. **DEMOCRACIA DIRECTA:** Son los interesados mismos los que toman sus decisiones, sin delegar en intermediarios la responsabilidad de decidir sobre sus asuntos. Preponderando el consenso como la forma predominante en la toma de acuerdos, y solo en casos extremos recurrir a la votación, evitando el "mayoriteo" y permitiendo, en lo posible, posiciones propias a las minorías.
2. **ACCION DIRECTA:** Si son los interesados mismos los que toman sus decisiones sin intermediarios, en la acción directa son también ellos mismos los que gestionan sus propios acuerdos, también sin intermediarios.
3. **APOYO MUTUO:** Desarrollar el concepto de solidaridad como principio ético de funcionamiento en todas las instancias en las que participemos y asesoremos empezando por nosotros mismos.
4. **EXTENSION:** El crecimiento en nuestra práctica de estos principios autogestionarios, tanto en la comunidad, extendiendo su influencia en el ámbito sectorial, como por provincias, regiones, así como la aplicación de los principios autogestionarios en nuestra propia intimidad, no podemos manejar la autogestión en la comunidad siendo unos tiranos e intolerantes en la intimidad de las familias, los compañeros o los miembros de la organización.

5. **FORMACION:** El estudio y la actualización permanente nos permitirá manejar un mayor número de alternativas a valorar en la toma de decisiones.

Estos cinco principios básicos de la práctica autogestionaria, que adaptados a las circunstancias particulares de cada caso, son aplicables en cualquier instancia organizativa, desde el pequeño grupo, el barrio, la comunidad, el pueblo y la sociedad misma, anotando que ninguno es prioritario sobre los demás, y no son sacrificables unos en función de otros, son cinco y se toman juntos.

La autogestión, es un proyecto a largo plazo, quedando claro que los medios tienen que estar de acuerdo con los fines, por ello ninguna lucha puede tener éxito si no es consciente y si no persigue un fin concreto y definido.

1.1.4 El proceso de autogestión comunitaria

Según Brivio la autogestión “es un proceso integral de fortalecimiento organizativo, secuencia en las acciones y una capacitación continua, que es robustecer las propias capacidades antes, durante y después de la entrega del bien adquirido, descubriendo las capacidades, destrezas, habilidades individuales, directivas y de grupo de la población”. La autogestión comunitaria se conduce con autonomía en coordinación con los intereses y acciones con otros grupos. Ya que este proceso se genera al romper la dependencia y marginación previas para crear un espacio propio de representación, defensa y coordinación, la autogestión comunitaria conduce necesariamente a la conquista gradual de poder económico, social y político.

La autogestión comunitaria comienza, se desarrolla y culmina transformando la actitud, disposición de los miembros de la comunidad hacia sí mismos y hacia los demás. La autogestión comunitaria no debe ser un episodio que brille fugazmente en la vida de una comunidad para luego desaparecer, la idea es lograr cambios que sean permanentes, por ello es imprescindible el proceso de sustentabilidad, para ello planteamos dos formas:

Por un lado, debemos preservar el ecosistema, garantizando los recursos naturales a las generaciones futuras. Por otra parte, el proceso debe ir ganando una estabilidad cada vez mayor, a fin de asegurar su continuidad, ya que la comunidad debe tener una imagen de sustentabilidad de los proyectos a ellos entregados, para poder negociar en el futuro con el resto de la sociedad u otras instituciones otro tipo de apoyo. Resultado que ha de ser el logro de la coordinación y el poder necesarios para proponer e impulsar la descentralización del Estado en esa comunidad, a través de contar con una visión y misión para llenar los vacíos que las instituciones relacionadas no pueden acceder a este tipo de necesidades comunitarias.

Para varios autores la autogestión cuenta para su implementación en la comunidad con la **Planificación alternativa**, aspecto práctico del trabajo comunitario. La autogestión comunitaria, como práctica social, es un sistema de planificación alternativo que opera en la propia comunidad, poniendo en práctica actividades conjuntas en torno a intereses compartidos, implica conocer la realidad, desear un cambio positivo, idear un futuro mejor; definir las acciones necesarias para alcanzar esas metas definiendo el camino que facilita lo deseado para construir la organización adecuada que haga realidad esta meta.

El sistema de planificación alternativo es un instrumento ajustable y flexible oponiéndose a las actitudes sociales nefastas, como el fatalismo, la resignación y la improvisación. La planificación alternativa ha demostrado ser una eficaz herramienta educativa, comunicativa, organizativa que puede transformarse en un instrumento técnico - político en poder de las comunidades.

Herramienta educativa: Construye capacidades, soluciona problemas comunes, requiere conocimiento aplicado. Todos tenemos una cantidad mayor o menor de conocimiento cuando éste no es suficiente para construir una escena más cercana al ideal, hay que adquirir nuevas destrezas y habilidades, con el método de aprender haciendo.

Al integrar la acción con el aprendizaje, la reflexión y el intercambio de experiencias, todos los integrantes del proceso aprenden de todos. Lo anterior reafirma la importancia de la capacitación, pero no se reduce a ella, sino al proceso de aprendizaje colectivo el cual se apoya en la capacitación, pero va mucho más allá, porque se trata de construir capacidades a través de un aprendizaje integral para el desarrollo. Este incluye la familia, los sistemas de comunicación, los de educación formal, el arte, el deporte, la recreación, la acción comunitaria y todos los procesos que se dan en el conjunto de la sociedad.

Herramienta comunicativa: Para el logro de la fuerza colectiva y la ampliación de su poder, la autogestión comunitaria requiere un sistema de comunicación alternativo, permanente y eficaz. Al igual que la autogestión, para no desnaturalizarse, debe impulsar la autonomía de las decisiones, la expresión debe contar con la misma autonomía, las ideas, anhelos valores, inquietudes o propuestas de la comunidad deben tener una expresión válida desde los propios puntos de vista de sus integrantes, desde la protesta callejera, hasta las formas más variadas de arte popular no debiendo imponerse límites a su creatividad, ni a la audacia para manejar medios de un nivel tecnológico cada vez mayor.

1.1.4.1 Herramientas organizativas

a) Solidaridad

En nuestro país, así como en otros países andinos existe, desde los tiempos precolombinos, la tradición de la "minga", que consiste en una reunión masiva de los

miembros de una comunidad que aporta con mano de obra no calificada, trabajo y materiales propios de la zona para responder a una necesidad individual o colectiva. Por ejemplo, se realiza una minga para construir un sistema de agua potable, viviendas o la infraestructura necesaria para beneficio común.

Así es el trabajo comunitario donde cada integrante cumple un rol específico y de la suma de todos los aportes resulta la solidez del trabajo y la conquista de sus beneficios, señalando que nadie sobrevive solo y que la solidaridad es la toma de conciencia de la entrega responsable a la tarea asignada a cada uno en el proceso de alcanzar los objetivos propuestos.

b) Organización comunitaria

Cuando la comunidad está organizada, es más difícil vencer al grupo, que vencer al individuo, es por ellos que el ser humano se organiza por instinto, protesta o mejorar el nivel de vida y si la organización es deficiente se sienten inseguros, ya que no sabe dónde encaja, para ello organizarse es formar un todo con partes que dependen y se relacionan entre sí, formando una estructura definida y eficiente.

Entonces, la organización es la división de las acciones, deberes y funciones especializadas, donde un grupo se organiza para que las comunicaciones, las personas y los objetos fluyan de adentro hacia fuera, partiendo de las pequeñas acciones o pequeños avances que se van logrando esto impulsa los propósitos del grupo.

La prueba máxima para el grupo es su viabilidad que se encuentra en la capacidad para florecer y prosperar logrando un producto aceptable, sin estas acciones los grupos que no lo llegan no sobreviven.

c) Concertación

La concertación es el entendimiento y la asociación entre actores sociales, que complementan sus diversos roles, esfuerzos, capacidades e intereses para alcanzar objetivos comunes. La característica fundamental de la concertación es que produce un efecto sinérgico, es decir, trasciende la mera suma de los aportes aislados. La unidad lograda de esta manera, supera la simple suma de las partes. Según nuestra experiencia y de manera muy general, el proceso de lograr niveles cada vez más amplios de concertación tiene cuatro niveles principales:

El primer nivel de concertación: Se inicia con acciones específicas, demandadas coordinadas al interior de la misma comunidad para enfrentar y resolver problemas concretos y específicos. Un ejemplo, es la coordinación para la prestación de servicios sociales y servicios conexos, para el desarrollo de la mujer, etc.

El segundo nivel de concertación: Aquí, los tres actores sociales interactúan en el mismo escenario para el logro de beneficios mutuos. En este nivel ya se establecen acuerdos entre la comunidad y los gobiernos locales, municipios, comunidades vecinas, pudiendo ser a través de sus dirigentes o comisiones establecidas para el efecto.

El tercer nivel de concertación: En este nivel, se impulsan los grandes consensos en el ámbito nacional, incorporando instituciones nacionales, regionales como son el gobierno central y la sociedad civil. El propósito en este nivel son los cambios y reformas del Estado que faciliten el clima propicio para una verdadera gestión participativa de las comunidades.

El cuarto nivel de concertación: En este nivel la comunidad toma conciencia de lo que consiguió en los niveles anteriores, para ello tienen que establecer mecanismos de operación y mantenimiento de la infraestructura, servicios adquiridos y que son mecanismos de mejoramiento de la calidad de vida.

Es importante entender que el alcance de la concertación aumenta gradualmente, cuando las expectativas irreales en los individuos, en la comunidad y en instituciones involucradas, conducen a sentimientos innecesarios de frustración y fracaso, que hay que evitarlas para sacar adelante esta concertación dentro de la autogestión.

La autogestión comunitaria es un enfoque integral de la vida en sociedad, que no solo se refiere a organizar democrática o participativamente el lugar de trabajo o la empresa productora de bienes o servicios que se extiende a todas las dimensiones de la vida económica y social en comunidad. La base de la autogestión está en el concepto mismo de la persona (o del ser humano) y sus derechos fundamentales, como el derecho a la autodeterminación y a la participación, en las esferas personales, familiares y comunitarias.

La fuente de la autogestión comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, sólo como suma de carencias, a una visión esperanzadora, como generadora del impulso necesario para el desarrollo, es el canal a través del cual el ser humano canaliza sus esfuerzos hacia el logro de una vida digna mejorando la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

La autogestión comunitaria es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o las necesidades básicas. Es una herramienta eficaz probada, que exalta la utilización de los mejores valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes, donde la auto-organización social y comunitaria toma en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades.

2. DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA

2.1 Generalidades de La Guajira

Las comunidades guajiras, en especial las ubicadas en las zonas marginadas y áreas rurales, en su mayoría conformadas por asentamientos indígenas wayúu, se caracterizan por tener un bajo nivel de autogestión, poca solidez de las organizaciones sociales, inadecuada participación de las decisiones de intervención pública y poco control sobre el diseño y ejecución de las herramientas de inversión del sector oficial o privado en sus localidades. De ahí que generalmente las inversiones efectuadas no obedecen a procesos de concertación con los beneficiarios, no se adaptan al orden de priorización y focalización concebidos por los individuos afectados o carecen de las características demandadas por los usuarios. Ejemplo de lo anterior es la construcción de soluciones de vivienda con materiales inadecuados, áreas reducidas, mala calidad y poca participación de mano de obra local. No se trata solamente de un inconveniente de planificación participativa, ni mala identificación de la problemática social, se trata de una mala aplicación del modelo de gestión pública a la comunidades, basado en la estandarización de productos y servicios sociales, muchas veces impuestos desde lo nacional a lo regional, que no responden a las necesidades y particularidades de los beneficiarios, haciendo fracasar las intenciones de los administradores públicos. Lo anterior sumado a la baja conformación de organizaciones de base capaces de luchar por los intereses colectivos, hacen que el tema de la autogestión comunitaria sea parte de la solución para buscar los fines del Estado y el desarrollo económico y social de las poblaciones marginadas. Al construir un sistema de autogestión fuerte, la comunidad puede reclamar al Estado la formulación de políticas públicas que se adapten a sus necesidades y gracias a la implementación de sólidas herramientas de autogestión poder obtener complementariedad, mayor cobertura y eficiencia en la ejecución de la inversión social tanto pública como privada.

El departamento de La Guajira con una población de aproximadamente 620.000² personas, compuesta principalmente por grupos étnicos (wayúu, kogui, Wiwa y Arahuaco) y afrocolombianos, de los cuales el 78% vive bajo la línea de pobreza, con los indicadores de NBI más altos del país (66,5% aproximadamente según censo DANE 2005), diezmada en su accionar de superación y con marcadas esperanzas de obtener por parte del Estado una respuesta redentora a sus problemas, ve lustro tras lustro como se desmejoran sus condiciones de vidas y las posibilidades de obtener un mejor futuro para las próximas generaciones. Las posibilidades de alcanzar los servicios básicos que todo individuo debe obtener en un estado de derecho se ven truncadas por la mala gestión del estado y por una adecuada gestión de lo público por parte de las comunidades. Es decir el esquema burocrático público no permite que las comunidades accedan en condiciones de equilibrio a los servicios del Estado, opciones como el derecho a la educación son cercenados con barreras de entrada para la población más vulnerable dado el desconocimiento de los canales de acceso y ala falta de gratuidad de la educación

² Datos Censo DANE 2005.

pública en el departamento. Además cuando se accede a los servicios los privilegios de la calidad en la educación son alcanzados únicamente por el 6% de la población, presentándose una de las mayores desigualdades y brechas de formación entre las clases sociales, imposibilitando el acceso de la población pobre a buenas oportunidades educativas para sus hijos. Tal situación es generada también por la falta de organización de las comunidades de base para construir desde lo comunitaria verdades políticas públicas que propenden por el mejor nivel de vida de los guajiros, sumado a la falta de colectividad en el proceder de nuestros ciudadanos que no ha permitido generar una conciencia pública de enfrentar nuestros problemas y obtener sus soluciones, dado que prima lo individual.

La característica principal de la población es el bajo nivel de cohesión social, el cual se pone de manifiesto en la cultura individualista de los guajiros, es más válido según nuestro modo de vida propender por el interés personal que contribuir a solucionar la problemática de toda una comunidad. Si la comunidad no se organiza no se puede acceder de forma eficaz a los servicios de la red social y económica del estado y de algunas empresas privadas, los modelos de organización como las juntas de acción comunal no han resultado medios adecuados para la gestión comunitaria, toda vez que se convierten en puentes para obtener beneficios individuales por parte de las juntas directivas sin bajar dichos resultados al resto de la población, razón que contribuye a generar una baja credibilidad de esta institución por parte del estado, es necesario entonces buscar otro tipo de modelos que genere mayor cohesión social, mayor participación directa de los ciudadanos y menos representatividad de líderes comunitarios, reemplazar el estilo de liderazgo con la bandera de la colectividad en las dinámicas de gestión social.

Existen problemas comunitarios que con una adecuada intervención por parte de la comunidad, pueden alcanzar un nivel de solución importante: adecuación de zonas verdes, parques, promoción y prevención en salud, calidad de la educación, capacitación para el trabajo, mejoramiento de vías, entre otros, es bueno recordar que la sinergia comunitaria es el factor más importante de progreso de una comunidad. Claro ejemplo de lo anterior son instituciones de los indígenas como la "MINGA" para aportar trabajos individuales a favor de obras del colectivo, hay que retomar estos senderos de integración para poder desarrollarnos y apoyarnos mutuamente.

Los ciudadanos no diseñan e implementan mecanismos de solución a sus problemas, esperan siempre que lo público les diseñe y ejecute instrumentos de política que se adapten a sus necesidades, muchas veces con modelos de otras latitudes, cuya aplicación resulta inapropiada para nuestro tejido social. Es así como resultan soluciones de viviendas inadecuadas para clima caliente; proyectos de centros poblados para la comunidad wayúu, que habita de forma dispersa en el desierto; modelos de intervención social sin tener en cuenta los usos y costumbres ancestrales de la población. Este es el resultado de la mala interacción con las necesidades comunitarias por parte de las agencias del Estado, propician la poca participación ciudadana únicamente en la etapa de identificación de problemas, pero en la construcción de las soluciones. De esta forma asistimos a inadecuadas respuestas a la problemática de las comunidades, pero si existe organización y

modelos de autogestión los ciudadanos con su participación pueden establecer conjuntamente con las autoridades públicas los modelos de desarrollo local, regional y nacional que el país necesita.

2.2 Diagnóstico Municipio de Riohacha

El Municipio de Riohacha cuenta con una población total de 169.311³ habitantes, de los cuales 137.629 (81,28 %) viven en la zona urbana y 31.682 (18,72 %) en la zona rural. Del total de población 82.651 (48,82%) son hombres y 86.660 (51,18 %) son mujeres.

En el Departamento y por ende en el Municipio los niveles de pobreza son superiores a los del promedio Regional y Nacional. En el 2.005, el 64,0% de la población del departamento presenta índices de NBI, mientras que la Nación presenta el 27,6 %. Con relación a los índices de miseria, se presenta el 52,0% en el Departamento, la Región con el 28% y el País un 26 %

Extensión Territorial

Tiene una extensión de 491.383 hectáreas⁴ de las cuales 133.980 pertenecen a zonas de resguardo, 134.444 al Parque Nacional natural Sierra de Santa Marta y 4.784 al Santuario de Flora y Fauna de los Flamencos. El Municipio ocupa cerca de la cuarta parte del territorio departamental.

División Política

El Municipio esta integrado por Riohacha, la ciudad capital, 14 Corregimientos, 9 Inspecciones de Policía, 25 Caseríos y más de 50 veredas.

Los Corregimientos son: Camarones, Tigreras, Choles, Matitas, Arroyo Arena, Galán, Barbacoas, Tomarrazón, Juan y Medio, Las Palmas, Cerrillo, Cotopríx, Monguí y Villa Martin.

Comunas y Barrios del Municipio de Riohacha

COMUNAS	BARRIOS	
COMUNA 1. CENTRO HISTÓRICO	ARRIBA ABAJO	URBANIZACIÓN EL FARO CENTRO
COMUNA 2. NUEVO CENTRO	SAN MARTÍN DE PORRES LOS REMEDIOS EL ACUEDUCTO	EL LIBERTADOR URBANIZACIÓN EL TATUAL
COMUNA 3. COQUIVACOA	COQUIVACOA PADILLA JOSÉ ANTONIO GALÁN URBANIZACIÓN SOL TROPICAL URBANIZACIÓN TERRAZAS	PARAÍSO GUAPUNA LAS MERCEDES LUIS ANTONIO ROBLES COQUIVACOA

³ Datos DANE, censo 2005.

⁴ Datos del IGAC.

	DE COQUIVACOA	
COMUNA 4. COOPERATIVO	12 DE OCTUBRE URBANIZACIÓN MARBELLA SAN TROPEL NUEVO HORIZONTE URBANIZACIÓN PORTAL DE COMFAMILIAR COOPERATIVO	NUEVO FARO LA ÑAPA EDINSON DELUQUE PINTO URBANIZACIÓN MANANTIAL URBANIZACIÓN MAJAYURA I y II JORGE PÉREZ
COMUNA 5. AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA	CACTUS I y II CHE GUEVARA LAS TUNAS CARIBE SAN MARTÍN DE LOBA	MATAJUNA AEROPUERTO LA PAZ NAZARETH
COMUNA 6. NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	OBRERO 20 DE JULIO SAN FRANCISCO ROJAS PINILLA LA LOMA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS JOSÉ ARNOLDO MARÍN	CALANCALA LAS VILLAS ENTRE RÍOS LOS MEDANOS EL PROGRESO LUIS EDUARDO CUELLAR VILLA TATIANA KEPIAGUA
COMUNA 7. BOCA GRANDE	LA COSECHA BOCA GRANDE LOS NOGALES SAN JUDAS EL COMUNITARIO LOS OLIVOS DIVINO NIÑO	LA ESPERANZA 15 DE MAYO COMFAMILIAR 2000 SIMÓN BOLÍVAR EURARE BUGANVILLA
COMUNA 8. ECOLÓGICA LAGUNA SALADA Y EL PATRÓN	CAMILO TORRES MARIA EUGENIA ROJAS RANCHERÍA VILLA LAURA URBANIZACIÓN VILLA ARMANDO URBANIZACIÓN BELLA VISTA URBANIZACIÓN SOLMAR	BUENOS AIRES LOS CEREZOS 7 DE AGOSTO URBANIZACIÓN PAREIGUA CLAUDIA CATALINA PILAR DEL RÍO URBANIZACIÓN WUETAPIA
COMUNA 9. ECO – TURÍSTICA RÍO RANCHERÍA	URBANIZACIÓN VILLA COMFAMILIAR	URBANIZACIÓN VILLA TATIANA

	URBANIZACIÓN VILLA DEL MAR	VILLA FÁTIMA
COMUNA 10. EL DIVIDIVI	CIUDADELA EL DIVIDIVI LOS ALMENDROS LOS LOTEROS VILLA SHARIN URBANIZACIÓN LA FLORESTA HUGO ZÚÑIGA URBANIZACIÓN SAN JUDAS TADEO URBANIZACIÓN SAN ISIDRO VILLA YOLIMA	VILLA JARDÍN 31 DE OCTUBRE URBANIZACIÓN LA MANO DE DIOS LAS MERCEDES NUEVO MILENIO URBANIZACIÓN VILLA AURORA URBANIZACIÓN TAGUAIRA LA LUCHA LA LUCHITA

Fuente: POT del Municipio de Riohacha, 2002.

2.2.1 Desarrollo Comunitario

El proceso de Desarrollo Comunitario juega un papel muy importante en el proceso integral para la formación del futuro de ciudad que planteamos; este proceso permite comprender aspectos referidos a las comunidades, su dinámica, estructura, los procesos de participación y organización en el desarrollo y la autogestión. Además, le facilita a la administración el análisis y la percepción de la relación entre el desarrollo humano y el desarrollo social, lo que implica crear una cultura de la cooperación y la solidaridad.

Organización comunal

La comunidad es «el grupo que crea su propio espacio sociocultural, mediante el establecimiento de sus propias reglas de relaciones sociales, trabajando en conjunto, logrando asumir colectivamente el control y beneficio de las condiciones materiales que determinan su existencia y reproducción social, que resulta de su propio proceso histórico de vida en común»'.

El líder de una comunidad es el orientador y gestor del desarrollo de la misma. Si el líder posee una orientación hacia el liderazgo democrático, entonces permitirá y facilitará la preparación de decisiones para la participación de todos, además de que se encargará de coordinar y motivar todas las actividades que se realicen dentro de su comunidad. Si, en cambio, la orientación se inclina hacia el liderazgo autocrático, el líder actuará por presión manifiesta para dirigir a los miembros de su grupo, sin ocuparse de sus aspiraciones. Pero si, por el contrario, esta orientación está dirigida hacia el liderazgo permisivo o laissez-faire, el líder no se preocupará por dirigir, y dejará al grupo en completa libertad para actuar.

Existen en el Municipio 114 Juntas comunales debidamente registradas en la Secretaria de Gobierno Departamental, de las cuales 91 están en el casco urbano y 23 en la zona rural, que potencializados permitirán el cambio de actitud y la participación de todos en el proceso gestor de desarrollo.

Existen igualmente 19 Juntas Administradoras Locales debidamente registradas en la Secretaria de Gobierno Departamental, de las cuales 10 están en el casco urbano y 9 en la zona rural. A continuación las juntas Administradoras por comunas, barrios y corregimientos⁵:

Etnias

En el Municipio de Riohacha tenemos diferentes grupos étnicos, (un grupo étnico es aquel que se diferencia en el conjunto de la sociedad nacional o hegemónica por sus prácticas socioculturales, las cuales pueden ser visibles a través de sus costumbres y tradiciones. Estas últimas le permiten construir un sentido de pertenencia con comunidad de origen, pero tal autoreconocimiento, no es un obstáculo para que sean y se identifiquen como colombianos. De este modo, comparten dos sentires: uno étnico y otro nacional) conformados por los pueblos indígenas y los afrocolombianos o afrodescendientes.

Las etnias del Municipio representan el 37,22% (63.027) del total de la población, representados así: indígenas 25,72% (43.547) y afrodescendientes 12,2% (20.480).

Indígenas

La participación de la población indígena en el consolidado del NBI y de las condiciones de miseria es alta; a esto se suman, los procesos de cambio cultural y de urbanización de la comunidad indígena y la migración debido a la situación económica y al desmonte de los subsidios en el vecino país que han generado marginalidad y exclusión social.

De manera general, la población indígena denuncia la ausencia del Estado para atender sus necesidades de salud, educación, agua potable, seguridad social, alimentación, atención a grupos vulnerables (niños y ancianos), vivienda y electrificación, demandando del Municipio y el departamento en general mejorar la atención de las instituciones existentes y plantear nuevos programas asistenciales que busquen la solución de la actual problemática. Este primer grupo corresponde a las necesidades básicas, vitales para su subsistencia y medio de vida, y a los derechos reconocidos en la Constitución Política y en la legislación indígena. Lo anterior conlleva a concluir que las acciones de los gobiernos departamental y municipal para prestar servicios sociales y atender demandas específicas de calidad de vida para la población indígena, han sido ineficaces.

Muchas de las manifestaciones que evidencian la problemática indígena, son el resultado de la baja capacidad de las instituciones sectoriales para atender la problemática en términos de capacidad, cobertura, recursos, medios, control y gestión. Por lo tanto, ello requiere de soluciones dentro de las políticas sectoriales, y del fortalecimiento de las instituciones responsables a nivel local. De la misma manera, se hace necesario replantear el trabajo de establecimientos públicos del nivel nacional que cumplen funciones de asistencia social en el departamento.

Pese al gran porcentaje de la población indígena existente en el departamento de la Guajira, a lo largo de la historia, han sido el grupo étnico más desprotegido; en la actualidad los pueblos indígenas se han visto en la necesidad de conformar organizaciones que les permitan por un lado, conservar sus costumbres y

⁵ Información suministrada por la Secretaria de Gobierno Departamental

tradiciones y por otro, para aumentar o mejorar el nivel de vida. El Municipio de Riohacha, no es la excepción ya que se localizan una diversidad de pueblos indígenas que luchan por encontrar una manera digna de vivir. Es de suma importancia conocer su cultura y forma de vida para comprender mejor su problemática y buscar mecanismos que permitan cubrir las necesidades requeridas de estos pueblos.

Los resultados de las concertaciones efectuadas por la administración Municipal reflejan las causas de la precaria situación política, económica y social en la que viven los pueblos indígenas asentados en el Municipio. En pasadas administraciones los esfuerzos de desarrollo y de impacto de las políticas hacia las comunidades indígenas han fracasado y en el peor de los casos ha sido nula.

Cabe señalar que los pueblos indígenas viven en niveles de pobreza que sobrepasan significativamente los de los no indígenas. Por otro lado, los programas del sector social como salud y agua potable no llegan hasta ellos, siendo los más necesitados o bien, en el caso de la educación, no se adaptan a sus necesidades reales y perspectivas culturales.

Con este documento la actual administración procura detallar la problemática global de los pueblos indígenas del Municipio tratando de describirlos con la mayor precisión posible y de acuerdo a las consultas realizadas, de igual forma desarrollar una política de equidad social, sin marginaciones, apropiadas, de desarrollo guiadas y originadas con la ayuda de los pueblos indígenas asentados en el Municipio.

Existen en el Municipio de Riohacha siete resguardos pertenecientes a la etnia wayuu, distribuidos así⁶:

- Alta y media Guajira: 9.562 habitantes
- Mañature: 1.276
- Monteharmon: 1.009
- Las Delicias: 2.528 habitantes
- Soldado Parate Bien: 721 habitantes
- Unapuchon: 6.839 habitantes
- Perraput: 512 habitantes

La población indígena wayuu no resguardada tiene aproximadamente una población de 11.200 personas para un total de población wayuu en el Municipio de Riohacha de 33.647.

Igualmente tienen asiento en el Municipio las comunidades Wiwas y Koguis, que tienen una población aproximada de 9.900⁷ personas, asentadas en la Sierra Nevada de Santa Marta, jurisdicción del Municipio de Riohacha en los caseríos Naranjal, Wikumke, Nulimake, Mamarongo, Guamaka, Guachirimake, Limón, poblados con más de 400 habitantes cada uno.

⁶ Datos suministrados por la Unidad de Asuntos Indígenas del Municipio de Riohacha

⁷ Datos suministrados por el Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco.

Con el propósito de llegar a entender las perspectivas de las comunidades indígenas y poder aportar soluciones a sus necesidades, a continuación se destacan los resultados principales de las consultas realizadas para cada uno de los sectores más necesitados:

Educación. La escolarización de la población infantil indígena es numéricamente baja e igualmente existen quejas generalizadas con respecto a la calidad de la educación que brindan las escuelas, especialmente porque se trata de una educación descontextualizada que actúa como desestimulo hacia la reproducción cultural, pues no fomenta (o muy poco) el uso de los idiomas vernáculos y de las tradiciones culturales. Los esfuerzos de muchos maestros indígenas y de varias organizaciones, han encontrado limitaciones severas para lograr una educación bilingüe pluricultural debido a las políticas institucionales aplicadas, que poco toman en cuenta las particularidades de las comunidades indígenas y no disponen de los recursos suficientes para el desarrollo efectivo de un modelo curricular indígena. A este problema se suma el acceso muy limitado de la población indígena a la educación secundaria y aún más restringida (casi nula) a la educación superior, lo que incide en la casi nula profesionalización. Se deben impulsar estrategias educativas flexibles dentro de un marco suficiente de autonomía para que la educación pueda efectivamente significar el desarrollo social y cultural de los pueblos indígenas. Se deben impulsar estrategias para lograr el acceso de los indígenas a la educación secundaria y superior.

En la mayoría de las comunidades las condiciones para estudiar son infrahumanas en muchísimos casos, porque muchos niños van alas escuelas sin alimentación, teniendo que recorrer varios kilómetros a pié por caminos de trocha en muchos casos.

Servicios básicos de salud y sistemas sanitarios. Los índices de mortalidad infantil y de morbilidad en la población indígena local no son conocidos con exactitud pues no se han hecho estudios suficientes al respecto. No obstante, la información cualitativa y las mismas declaraciones por parte de autoridades de este sector son insuficientes para entender que estos índices son elevados. El acceso a los servicios básicos de salud y a sistemas sanitarios (como la construcción de acueductos) sigue siendo extremadamente deficiente y prohibitivo en el caso de comunidades más remotas. Se indica que en las comunidades hacen falta puestos de salud, promotoras bilingües, observación médica más frecuente, sistemas de abastecimiento de agua, etc.

Las comunidades indígenas presentan grandes deficiencias nutricionales, ya que el no consumo de una dieta balanceada, entre carbohidratos, proteínas y vitaminas, trae como consecuencia, un estado nutricional deficiente especialmente en la población infantil, que es la más afectada por esta situación y los predispone a la aparición constante de enfermedades relacionadas con estas deficiencias nutricionales.

Una de las problemáticas que ha surgido en los últimos años ha sido la aparición de la prostitución en las comunidades; la cual es desarrollada por jóvenes casi en su mayoría menores de edad. Se suma a esta problemática el gaminismo naciente cerca a los cascos urbanos, detectándose casos en las instalaciones del mercado

nuevo y viejo, de igual forma en los sitios turísticos y botaderos de basura. Esta problemática requiere de una voluntad política con visión a la dignidad de los pueblos indígenas y es un compromiso de la administración recurrir a todos los medios posibles en procura de disminuir o erradicar estos problemas sociales.

Pobreza e indicadores de marginalidad social. La marginalidad social de los pueblos indígenas se expresa muy claramente en la deficiente atención que reciben en cuanto a servicios básicos como la salud, la electrificación, la cobertura de la telefonía rural, etc.

Sistemas tradicionales de producción y desarrollo agrícola. No ha existido prácticamente ningún programa municipal que haya tomado en cuenta las características propias de producción en las comunidades indígenas (cría de especies caprinas, cultivos tradicionales, pesca artesanal, etc.). Por otra parte, la atención a los problemas de comercialización ha sido casi nula, lo cual explica que las comunidades no hayan logrado una vinculación muy efectiva con respecto a la economía mercantil. El desarrollo productivo, tanto agrícola, artesanal, microempresarial, es importante para lograr estabilidad económica en las comunidades.

Territorio. Existe una problemática en torno al territorio, muchas comunidades reclaman constitución y ampliación de resguardos, como medida para asegurar la supervivencia étnica y desarrollo de las mismas. El control efectivo sobre el territorio es una condición determinante para el desarrollo indígena, sin el cual todas las estrategias de desarrollo que se impulsen están condenadas al fracaso.

Derecho consuetudinario. Es necesario impulsar estrategias para lograr que las comunidades indígenas sistematicen sus normas de derecho consuetudinario de tal forma que los tribunales de justicia las tomen en cuenta y así logren resolver casos que se les presentan en forma concordante con los derechos de los pueblos indígenas y la legislación vigente (artículos 246 y 330 de la CP).

Otros servicios. La disposición de electricidad, teléfonos públicos y otros servicios básicos es una necesidad igualmente manifestada en forma unánime. Ha sido un error creer que tales servicios riñen con la reproducción social y cultural de los pueblos indígenas. Articulación con programas económicos, sociales y culturales de largo plazo que contemplen inversión estratégica para proveer servicios básicos (electricidad, telefonía, educación) y promuevan la organización autónoma de los pueblos indígenas.

Vivienda y otros. Se deben impulsar proyectos de vivienda en coordinación con las comunidades indígenas para lograr el mejoramiento de su calidad de vida, tomando en cuenta las tradiciones arquitectónicas propias y las necesidades específicas que suplen las viviendas indígenas tradicionales. La experiencia ha demostrado que los programas de vivienda diseñados de antemano y sin la participación indígena han incidido muchas veces negativamente por no considerar estos factores. Las deficiencias significativas en esta área exigen buscar soluciones aprovechando materiales tradicionales como son: el aprovechamiento de la guadua, las facilidades que posee la localidad para la extracción de material de playa, las políticas nacionales y departamentales de vivienda.

Recreación de deportes. En materia de deportes y recreación no existen escenarios (canchas deportivas, parques recreativos) que inviten al disfrute del tiempo libre y a un sano esparcimiento de la población. Los colegios y escuelas no cuentan con la infraestructura para recreación y deporte. No se cuenta con elementos que posibiliten esta básica necesidad de la niñez y la juventud.

En las comunidades indígenas asentadas en la Sierra nevada de Santa Marta presentan adicionalmente problemas relacionados con el conflicto armado, lo cual ocasionado la quema de comunidades enteras, saqueos de casas y cultivos, abandono de las comunidades por el desplazamiento forzado interno, lo que ocasiona desabastecimiento alimentario con consecuencias como la desnutrición y el aumento de la tuberculosis. Igualmente la carencia de vías de comunicación en buen estado impide el desarrollo de estas comunidades y el acceso a la salud y educación.

Afrodescendientes

La población afrocolombiana del municipio de Riohacha presenta su más sentida problemática en el no reconocimiento político e institucional como etnia original y de raíces ancestrales propias del municipio. Causando con esto una falta de inclusión social pertinente y que la conlleva a situaciones de miseria y pobreza. Esta situación relaciona la educación, salud, saneamiento básico, cultura, recreación, oferta institucional, empleo e ingreso entre otros que hacen que la gran población afrocolombiana evite el auto reconocimiento étnico.

En el Municipio de Riohacha, según Censo DANE 2.005 del total de habitantes el 12,2 % equivalentes a 20.480 que se auto reconocieron como afrodescendientes y se encuentran distribuidos en las Poblaciones de Camarones Tigreras, Tomarrazón, Cotoprix, Galán, Mongui, Arroyo Arena, Choles, Anaime, Matitas, Juan y medio y Las Palmas entre otros, dedicados en su gran mayoría a actividades relacionadas con la pesca, la ganadería y la agricultura.

De todas maneras la población Afrocolombiana en el municipio como sector étnico no cuenta con estadísticas e información clara que permita arrojar cuantos son, como están y que necesitan.

3. FORMULACIÓN DEL MODELO DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

Mediante el presente capítulo se pretende formular los principales componentes del modelo de autogestión comunitaria para el municipio de Riohacha, cuyo propósito fundamental es establecer los mecanismos efectivos de participación para que la comunidad sea gestora de su propio desarrollo y se pueda obtener un acercamiento entre el estado y la demanda social. Además de brindar el modelo para la construcción de un proceso autogestionario de desarrollo que sirva para acercar los mecanismos de respuesta a la demanda social de las comunidades por parte del Estado.

No hay experiencias replicables entre comunidades y no habrá un modelo único de intervención de validez absoluta para la promoción del desarrollo comunitario a escala nacional. La autogestión es un proyecto a largo plazo, quedando claro que los medios tienen que estar de acuerdo con los fines, por ello ninguna lucha puede tener éxito si no es consciente y si no se persigue un fin correcto y definido. Este proceso se genera al romper la dependencia y marginación previas para crear un espacio propio de representación, defensa y coordinación, la autogestión comunitaria conduce necesariamente a la conquista gradual de poder económico, social y político. Se desarrolla y culmina transformando la actitud, disposición de los miembros de la comunidad hacia sí mismos y hacia los demás. La autogestión comunitaria no debe ser un episodio que brille fugazmente en la vida de una comunidad para luego desaparecer, la idea es lograr cambios que sean permanentes, por ello es imprescindible el proceso de sustentabilidad. En el proceso de autogestión se debe buscar el preservar el ecosistema, garantizando los recursos naturales a las generaciones futuras e ir ganando estabilidad cada vez mayor, a fin de asegurar su continuidad.

Para definir los componentes o áreas prioritarias de trabajo se aplicó una encuesta en el barrio Jorge Pérez del área urbana de Riohacha, con el fin de conocer la demanda social de una unidad representativa de la problemática del municipio, para después a partir de esa información, proceder a la estructuración del modelo y sus formas de intervención.

3.1 Principios Básicos o filosóficos del modelo de autogestión.

La Constitución Nacional en su artículo 133 señala que *“El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía, con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan”*.

Sin embargo, la responsabilidad mayor en el fortalecimiento organizativo y gestor recae sobre los propios ciudadanos, quienes deben ser los primeros interesados en fortalecer esta telaraña social a fin de garantizar sus derechos y

aspiraciones y concretar con los actores políticos y con el Estado. Es allí donde se nota una ausencia marcada de capacitación para asumir un liderazgo democrático que promueva la participación ciudadana y que se cuente con los instrumentos de conocimiento, análisis y experiencia suficiente para concretar con las organizaciones gubernamentales, además con el estado los campos de acción de este último para resolver los problemas de la región guajira.

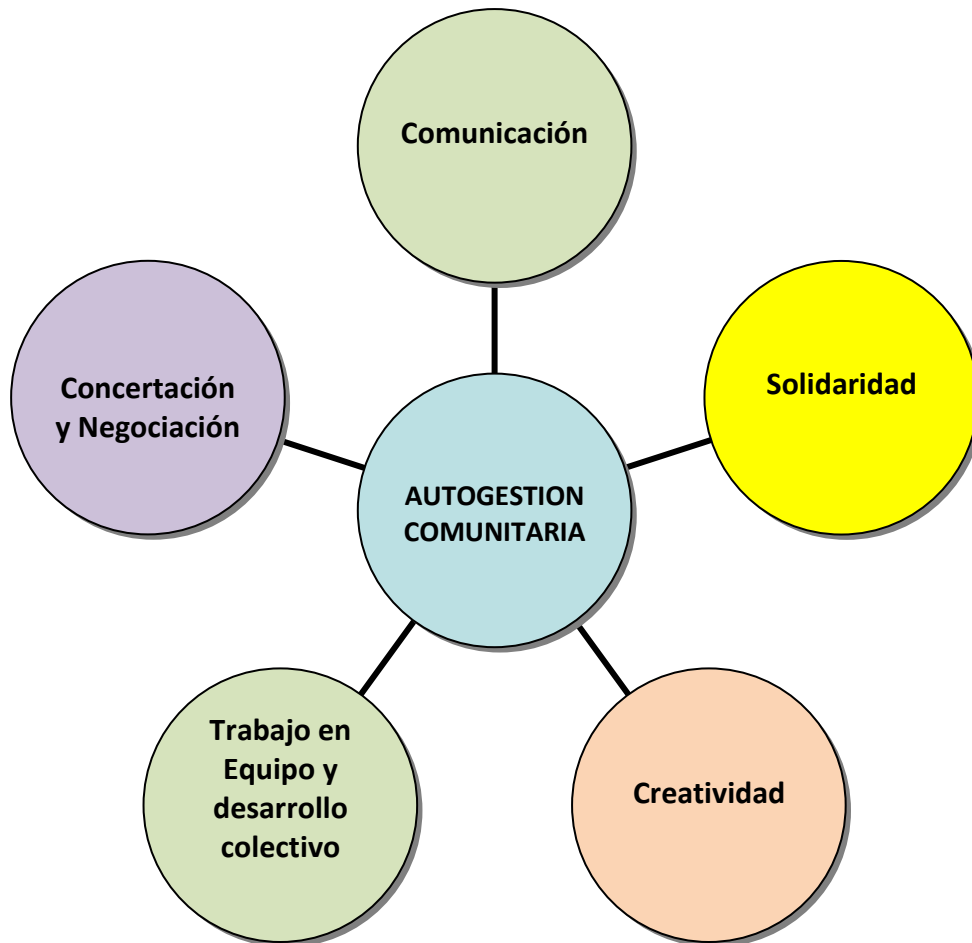


Figura 1. Principios del modelo de Autogestión

3.1.1 Comunicación

El proceso de autogestión comunitaria requiere para su desarrollo, un espacio de interlocución e integración a nivel de comunidad en primera instancia y a nivel institucional en segunda instancia. Por tanto, el proceso autogestionario es un método para la acción que se debe interesar fundamentalmente en la acción

humana y surge de las necesidades y posibilidades de la gente, demandando de manera prioritaria un sistema circular y constante de comunicación.

La comunicación entre todos los integrantes de la comunidad debe tener obligatoriamente un carácter circular, pues constituye un paso indispensable para facilitar los procesos de diálogo, concertación y negociación dentro de un clima de respeto mutuo, confianza, igualdad y democracia.

De ahí, la importancia que exista en una comunidad organizada, población o municipio, medios de comunicación adecuados que les permitan a sus integrantes un acercamiento alrededor de temas de interés común; del mismo modo es importante la existencia de sitios de encuentro, en los cuales se efectúen los procesos de diálogo, concertación y negociación. Algunos medios de comunicación son: las emisoras comunales, los periódicos, los volantes, los plegables, entre otros. Dentro de los sitios de reunión podemos mencionar el salón comunal, la escuela, el colegio, la iglesia, el hogar infantil, la plaza de mercado y el centro de salud.

Es imperante la creación de una comunicación verdadera, asumiendo de una manera crítica la cultura, el pasado y gestionando el desarrollo social y cultural, mejorando por tanto los canales de la comunicación existente entre los integrantes de la comunidad con las autoridades locales, regionales y nacionales, revalidando el carácter intolerable de algunos grupos sociales.

Una comunidad autogestora debe introducir la comunicación como una estrategia de un proceso sistemático, permanente y diversificado que ofrece a sus integrantes la posibilidad de desarrollar un conjunto de conocimientos nuevos, de aptitudes y destrezas orientadas a mejorar su participación en la comunidad, o el grupo asociativo y a transformar así sea parcialmente la realidad de entorno en que le corresponde actuar.

El proceso de una buena comunicación debe entenderse como una respuesta integral a los diferentes problemas, necesidades y requerimientos de entendimiento entre los miembros de una comunidad o colectividad.

3.1.2 Solidaridad

La solidaridad más que un principio filosófico es un sentimiento que nace de lo más profundo del ser humano, que está aletargado, como se puede apreciar en nuestra sociedad, pero que existe la necesidad imperiosa de despertarlo si se quiere trabajar en equipo en procura de una equidad social, económica y cultural. La solidaridad es la manifestación de la voluntad de trabajar en forma coordinada y unificada.

Está en manos de las comunidades organizadas realizar una profunda reforma de la estructura política de modo que se oriente al logro del bien común a través de formas de gestión realmente solidarias y justas que promuevan la participación y favorezcan la construcción de una auténtica democracia.

La comunidad debe rescatar la cultura solidaria y de justicia hasta este momento perdida, cambiando la conducta intolerable e injusta por una solidaria. La dignidad de la persona humana debe respetarse. Se debe respetar el pensamiento y la libertad del hombre. El hombre posee derechos individuales como el derecho a la vida, derecho a su desarrollo individual, derecho a su intimidad, pero también está sujeto a deberes para consigo mismo, con los demás y con el Estado.

En una comunidad la solidaridad surge como un sentimiento de ayuda mutua, de ayudar al vecino, de hacer que un problema individual se vuelva colectivo, de estrechar los lazos de amistad, de fortalecer ese sentimiento solidario que nos hace más fuertes, más autónomos, más capaces, más creativos, más libres y sobre todo más humanos.

Cuando en una comunidad organizada, los sentimientos solidarios afloran surge el trabajo en equipo, y a la vez se crea el ambiente ideal para la promoción de las formas asociativas de economía solidaria.

3.1.3 Creatividad

La creatividad o inventiva es una de los elementos modulares que debe poseer una persona para alcanzar su desarrollo individual. Al poner en práctica este don se abre un camino para salir de las situaciones problema que en determinadas ocasiones nos aquejan, además de estar actuando como agentes de cambio dentro de una comunidad determinada somos la solución para salir del subdesarrollo.

El creativo suele tener el secreto de anticiparse a las necesidades de los demás, todavía inconcretas, para darles forma y expresión. De aquí la importancia de que existan personas creativas en las comunidades y en los organismos planificadores del Estado.

El pensamiento creativo en general, se identifica con la capacidad de solucionar problemas. La creatividad no es fácil de encerrar en recetas simples. Nos obliga a remodelar constantemente nuestras fórmulas y actividades.

De ahí la importancia que en la capacitación a comunidades autogestoras intervengan psicólogos expertos en gestión empresarial. El psicólogo ayuda a descubrir el potencial creador, y nos hará comprender los elementos que forman la creatividad que no son sólo las ocurrencias, las inspiraciones súbitas, si no la manera de valorarlas y relacionarlas.

3.1.4 Trabajo en Equipo y Desarrollo Colectivo

En la actualidad política, social y económica que vive el país, es necesario manejar de manera integral elementos como el trabajo en equipo y el desarrollo colectivo, por parte de las organizaciones comunitarias, ya que, con el desarrollo autogestionario se está contribuyendo a controlar los índices de pobreza, delincuencia, inseguridad social, violación de los derechos humanos; además del fortalecimiento que se da a los sectores de la producción y por tanto a la economía nacional, construyendo de este modo un país mas democrático.

A través del trabajo en equipo y el desarrollo individual y colectivo, transformando las condiciones de vida de la población, mejorando la estabilidad social, problemas sanitarios, disminuyendo los índices de inseguridad y desempleo, creando un ambiente armónico y desarrollando los espíritus, propósitos en los cuales está empeñado el actual gobierno y para su logro, también todos nosotros debemos aportar nuestro granito de arena.

En la medida en que una comunidad organizada alcance su desarrollo cultural, político, social y económico, está contribuyendo a la pacificación del Estado, ya que estará en capacidad de actuar y tomar decisiones propias ante diferentes situaciones de interés general que compromete a la localidad y al país.

El trabajo en equipo se manifiesta en un clima de convivencia armónica surgen problemas de interés comunal, despertando sentimientos solidarios y creando posibles soluciones. Todo tipo de desarrollo está supeditado al trabajo en equipo que es creación y recreación. El trabajo mencionado debe ser de cooperación para lograr objetivos planeados, como resultado de un consenso en el cual todos los miembros de la comunidad han expuesto su punto de vista subjetivo para llegar finalmente a una posición objetiva viable a corto o mediano plazo.

Es necesario implementar estrategias educativas de capacitación técnica-social y creación de sistemas de comunicación, los cuales requieren de indicadores orientadores a examinar los efectos de dichos eventos en otras estrategias como la capitalización, cooperativización, integración, profesionalización y gerencia empresarial al interior de la organización comunitaria, tendiente a alcanzar el desarrollo colectivo. Este desarrollo colectivo tiene como base la cultura propia del grupo, que se expresa y enriquece mediante la participación de información y conocimientos nuevos que aporta la técnica, actualizándola, enriqueciéndola e incorporándola a los objetivos de la población.

En una organización que busca el desarrollo de su colectividad las relaciones y las integraciones entre sus miembros se transforman no en dominación ni sujeción, sino en un proceso de interrelación e interdependencia entre iguales, en el cual prevalecen las formas de solidaridad y de complementariedad por encima de la competencia y subordinación.

En estas condiciones debe destacarse la actuación colectiva, la cual debe operar en forma subsidiaria y no sustitutiva, en relación con actitudes autodependientes que muchas veces componen la organización.

El grupo autogestionario debe fomentar la discusión, la participación activa, la concertación de grupos, la defensa de ideas con argumentos, la búsqueda de compromiso y el logro de un consenso dentro de un clima de convivencia ciudadana para garantizar el trabajo en equipo y desarrollo colectivo; es también el pasar por un proceso político que se logra mediante la interrelación con otras comunidades y organizaciones.

El desarrollo colectivo se alcanza en la medida en que los integrantes de la comunidad autogestora sean protagonistas de su desarrollo individual.

3.1.5 Concertación y Negociación

La concertación es un espacio de diálogo en el cual todas las organizaciones comunitarias, autoridades municipales e instituciones de servicio existentes se fijan metas, asumen compromisos y adoptan responsabilidades con el objetivo de lograr el mejor y mayor aporte de todos, para el logro de programas de desarrollo comunitarios.

La concertación es una tarea conjunta con la negociación y se trata en etapa de lograr la mayor participación tanto de la comunidad como de las autoridades locales, regionales y departamentales para sacar avantes los programas de desarrollo.

La población o comunidad debe aprender a negociar y concertar al interior de la misma, es decir, discutir con el amigo, con el compadre, con el cura, con el policía, con el campesino, con el terrateniente, con el técnico, pactar con ellos, convencerlos

de que su propuesta es buena, de que va a beneficiar a toda la población o parte de ella.

La negociación y concertación debe crear un clima de cooperación, conciliación e integración bajo el cual se expresen opiniones sobre proyectos de interés, llegando a la unidad criterios y esfuerzos asumiendo obligaciones y adquiriendo compromisos en procura de un objetivo común.

Todos los integrantes de una comunidad deben estar en condiciones de negociar, es decir, convencer a las personas con la que interesa asociarse y lograrla mayor participación de concertar o lo que es lo mismo, lograr que la mayoría de los participantes se fijan metas, asuman compromisos y adopten responsabilidades con el fin de lograr el desarrollo exitoso del proyecto.

Una vez que al interior de la organización comunitaria se ha creado un espacio de diálogo, de negociación y de pacto, pudiendo llegar a acuerdos que comprometan y beneficien a todos los miembros, por encima de los intereses particulares, discrepancia a actitudes negativas que puedan comprometer el desarrollo del proyecto, se puede concluir sus propuestas con las autoridades locales, eclesiásticas, militares, regionales, nacionales, ONG nacionales e internacionales.

La concertación, el dialogo y la negociación son elementos propios de la concepción de la normas de la constitución colombiana, y que en tal sentido el Estado está promoviendo este tipo de procesos. En los artículos 330 a 334 la Constitución Nacional señala la importancia de la participación ciudadana en la elaboración y aprobación de los planes de desarrollo y de los procesos de concertación entre las entidades territoriales y el gobierno central con el mismo propósito.

3.3 Pasos para la implementación del modelo de autogestión comunitaria

Para poner en marcha un proceso de autogestión comunitaria y organización en la comunidad, se necesitan de grupos organizados que sean reconocidos por ella, que tengan experiencia de trabajo comunal y que estén dispuestos a desarrollar un plan de acción de la comunidad progresiva, participación y constante.

A continuación se plantean una serie de pasos que facilitan la organización y participación de la comunidad:

1 Paso: Conocer y dar a conocer la historia de la comunidad.- En este paso se desarrollará la memoria colectiva o historia de la comunidad. El conocerla permitirá que los vecinos se sientan parte de ella e identificados con sus luchas, sus logros, problemas y su cultura.

2 Paso: Conocer la realidad de la comunidad.- Elaborar un diagnóstico, de la forma más participativa, para que la comunidad esté consciente de los recursos que dispone y las necesidades que presenta.

3 Paso: Escoger el problema.- Se trata de elegir el problema o situación más importante que se quiere cambiar o mejorar y que es posible solucionar en este momento.

4 Paso: Hacer un plan de acción.- Determinar que se va a hacer y como se hará para solucionar el problema planteado, o sea las acciones que se van a emprender para afrontarlo.

5 Paso: Elegir las formas organizativas.- Decidir como se van a organizar para poner en marcha el plan de acción.

6 Paso: Programar las actividades.- Definir el nombre del plan, las metas, las actividades necesarias para lograr los objetivos propuestos, los responsables y los participantes, y las fechas cuando se van a hacer.

7 Paso: Ejecutar el plan.- Realizar las acciones propuestas.

8 Paso: Informar a la comunidad.- Lograr por diversos medios, que los vecinos estén informados permanentemente de los problemas, los logros, los avances y de cuestiones de interés para la comunidad.

9 Paso: Evaluar el Plan.- Tomar el pulso de cómo se van logrando los objetivos que se han propuesto e introducir los correctivos necesarios.

10 Paso: Desarrollar los planes.- Plantear nuevas perspectivas de acción, en base a la evaluación final del plan, a la realidad y al desarrollo que se aspira para la comunidad.

3.2.1 Estructura de implementación del modelo

Para la puesta en funcionamiento del modelo de autogestión comunitaria se demandará la participación activa de la Secretaría de Gobierno Municipal quien se encarga de brindar asesoría y apoyo a la organización de la comunidad autogestora para articular su accionar con las entidades públicas y con las empresas privadas que puedan apoyar la presente iniciativa. Se contará con una Unidad Local de Autogestión (ULA), figura de actuación estratégica, bajo la coordinación de la junta de acción de un barrio piloto, la cual se estará integrada por miembros de la comunidad y se encargará de coordinar las acciones a desarrollar en cada componente del modelo. Las labores de evaluación y seguimiento estarán a cargo de un comité conformado por funcionarios de la Secretaría de Gobierno Municipal y miembros de la comunidad.

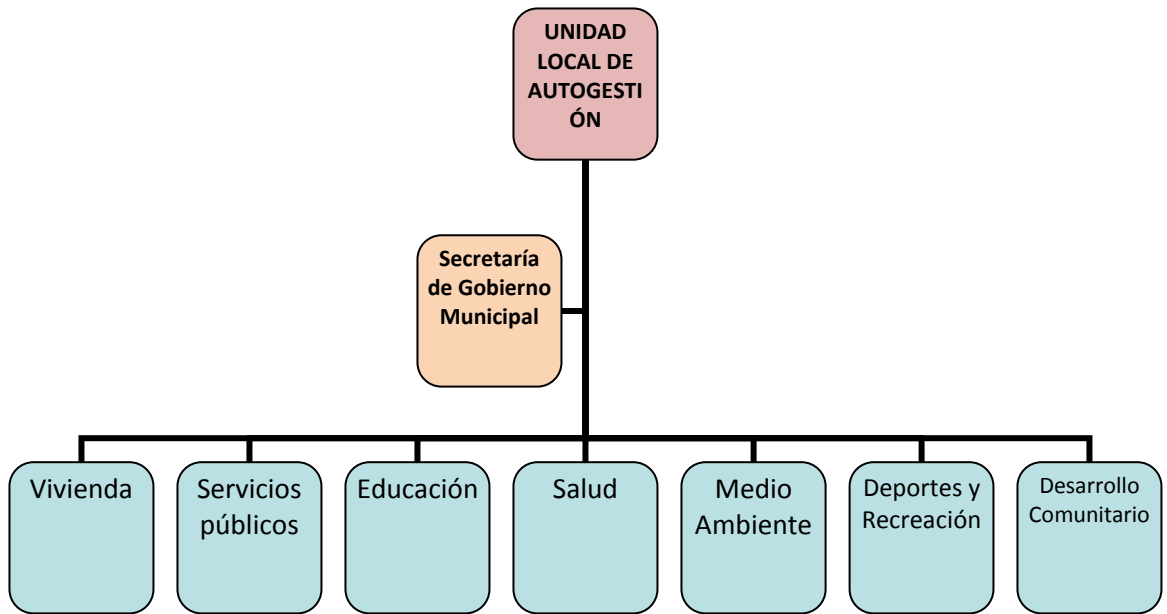
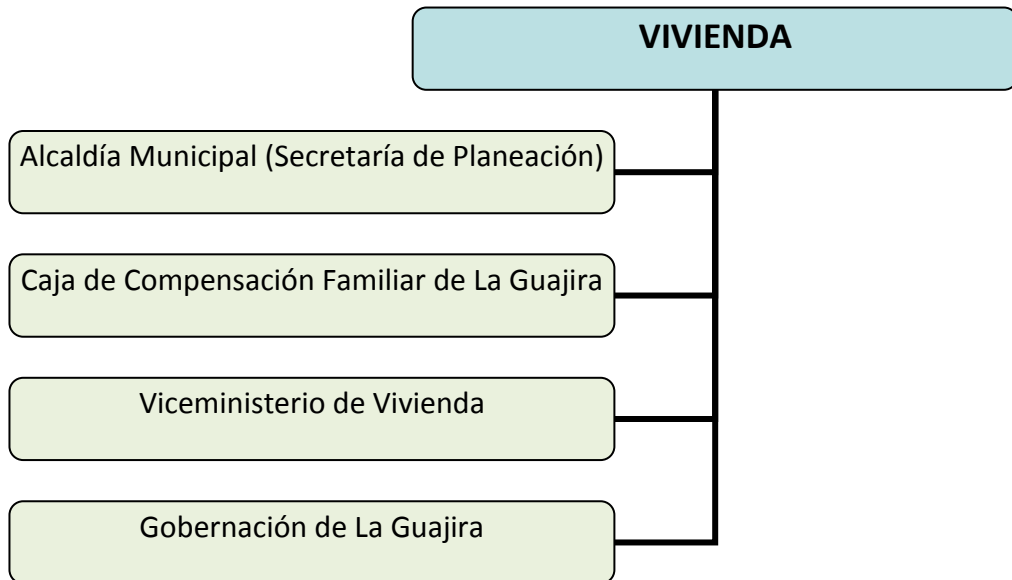
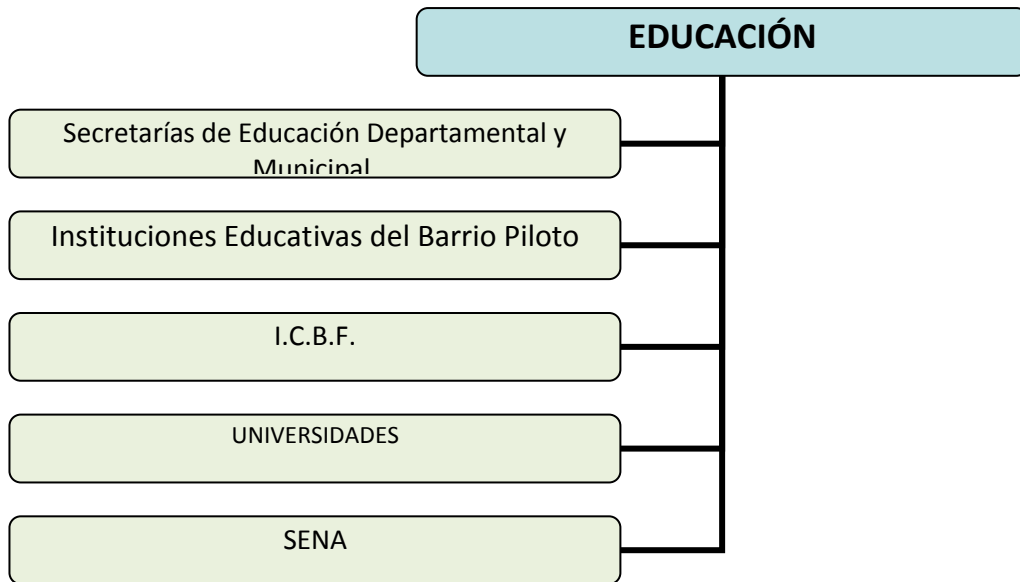
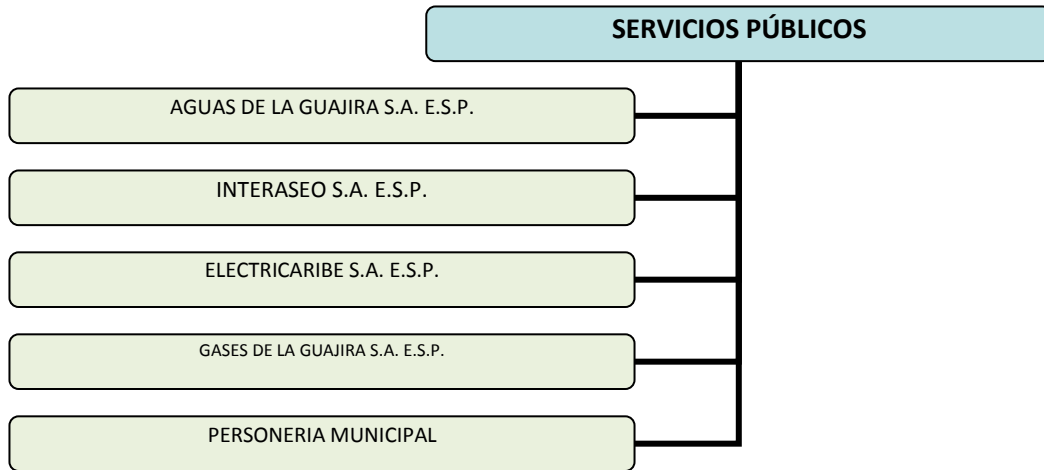
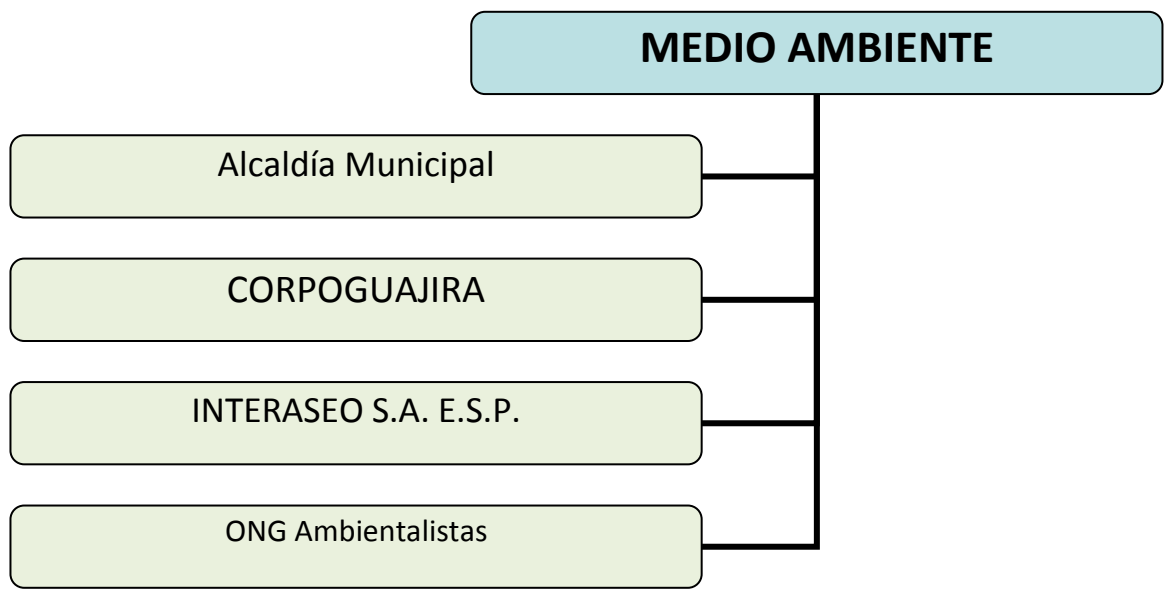
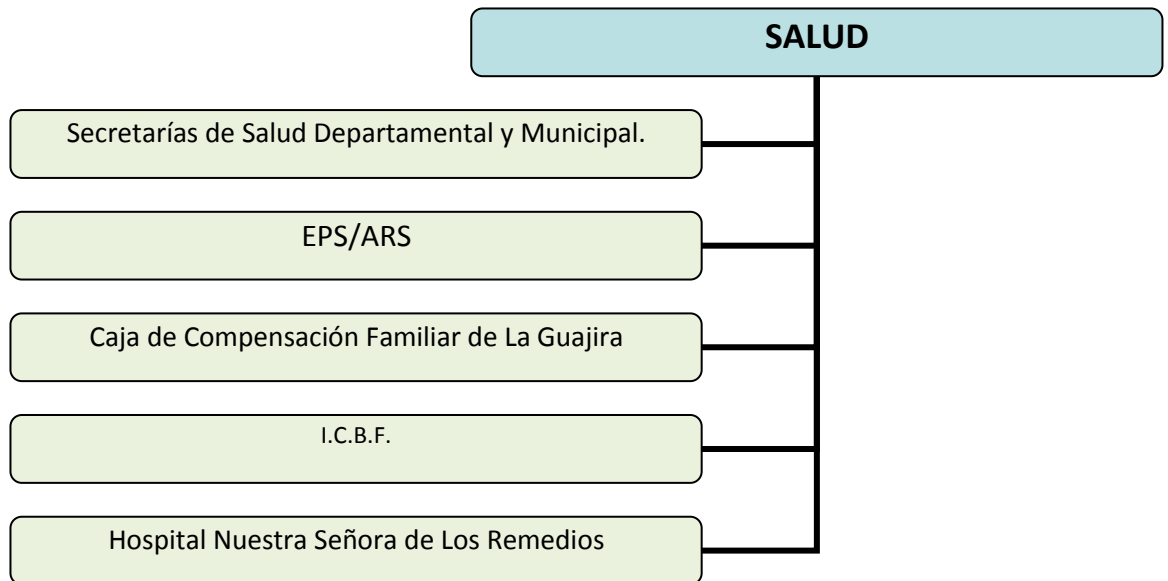


Figura 2. Estructura Modelo de Autogestión

En la ejecución de las acciones de los diferentes componentes del modelo participarán las siguientes entidades como coadyuvantes en la aplicación del modelo.









3.3 Diagnóstico del barrio piloto para la implementación del modelo de autogestión

Para la implementación del modelo de Autogestión comunitaria en Riohacha se ha seleccionado el barrio **Jorge Pérez**, dado que es una unidad homogénea y representativa de la comuna 4, donde se conjugan las necesidades de salud, educación y desarrollo comunitario del municipio de Riohacha. Las principales áreas prioritarias para trabajar en el barrio, obtenidas de la aplicación de una encuesta aleatoria son las siguientes:

Número de viviendas: 316 viviendas aprox.
Habitantes: 1.586 aprox.
Estrato 1
Antigüedad: 20 años
El 80% son viviendas de interés social.

Vivienda

El 36% de las viviendas son cuartos o “media aguas”. El 64% de las viviendas poseen dos o más habitaciones.

Un 12% de las viviendas se encuentran amenazadas por inundación.

El 92% de las viviendas el material predominante es el bloque de cemento o ladrillo.

El 96% de las viviendas tienen piso de cemento gravilla. (Plantilla)

El 48% de las familias viven en arriendo.

Un 44% de las viviendas no posee un aparato de refrigeración para la conservación de alimentos.

Un 92% de las viviendas poseen televisión.

Servicios públicos

El 100% de la vivienda poseen el servicio de energía eléctrica.

El 12% no tiene acceso formal al servicio de alcantarillado sanitario.

Un 56% de viviendas están conectadas a pozas sépticas como solución de saneamiento básico.

El 44% de los hogares utilizan el sanitario dentro del lote pero por fuera de la vivienda.

Un 12% de las viviendas no poseen servicio de gas público domiciliario.

Un 84% de las viviendas no posee línea de teléfono fija, ni acceso a internet residencial

EL 100% del barrio es atendido por el servicio de aseo.

El 100% del barrio tiene cobertura de acueducto.

Un 56% de las viviendas no tienen servicio de televisión por cable.

Datos del Hogar

Un 56% de los hogares están conformados por 4 o menos personas.

Un 84% de los hogares, sus miembros tienen afiliación al régimen subsidiado.

Educación

Un 59% de los miembros de los hogares no asiste a ningún centro educativo.

El 83,78% de los niños de los hogares encuestados de edad entre 3 y 12 años asisten a un planten educativo.

Salud

Un 80% de la población manifiesta no haber padecido enfermedad grave o incapacitante durante los dos últimos años.

Un 8% de la población ha manifestado padecimiento de infección respiratoria.

El 12% de la población ha padecido varicela.

En el 8% de los hogares han presentado fallecimiento dentro de sus hogares, principalmente debido a infarto.

El 8% de la población encuestada padece de alguna discapacidad.

Ambiente

El 92% de la población tiene árboles sembrados en las viviendas.

El 88% de la población no realiza actividades de separación y clasificación de los residuos sólidos.

Recreación y Deportes

El 72% de los encuestados no practican ninguna disciplina deportiva.

Dentro de los principales Hobby de la población está ver TV (68%), el 12% escuchar música, el 12% leer y el 8% caminar.

Desarrollo Comunitario y Participación comunitaria

El 60% de la población califica de mala la gestión de la Junta de Acción Comunal del barrio.

El 88% de la población manifiesta conocer los mecanismos de participación comunitaria.

3.4. Componentes básicos del modelo de Autogestión Comunitaria Barrio Jorge Pérez (municipio de Riohacha)

COMPONENTE	INTERÈS/PROBLEM A	ACTIVIDADES	ARTICULACION INSTITUCIONAL	INTERVENCIÓN COMUNIDAD AUTOGESTORA	RESPUESTA ESTATAL
VIVIENDA	Grado de propiedad Estado (paredes, pisos, servicios sanitarios, etc).	ENCUESTA-CENSO Formulación de proyectos.	Municipio, JAC, Gobernación, Caja de Compensación familiar, MAVDT.	Proyecto de legalización de predios. Identificación de predios a legalizar. Censo de potenciales beneficiarios de subsidio de vivienda. Informe sobre el estado de las viviendas. Formulación proyectos de vivienda.	Legalización de predios. Otorgamiento de subsidios VIS. Mejoramiento de vivienda.
SERVICIOS PÚBLICOS	Disponibilidad/conexión: Agua, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, teléfono, internet, alumbrado público. Condiciones de prestación de servicios (costo, calidad, continuidad, nivel de atención).	ENCUESTA-CENSO Jornadas de atención	AGUA DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P., INTERASEO, ELECTRICARIBE, TELEFÓNICA, GASES DE LA GUAJIRA, PERSONERIA MUNICIPAL, SSPD.	Formulación de proyectos de conexión de servicios. Informe de calidad. Gestionar jornadas de atención al usuario (recepción, brigadas). Mejoramiento de la calidad de prestación de servicios. Talleres y jornadas de atención.	Proyectos de extensión de redes, conexiones domiciliarias.

COMPONENTE	INTERÈS/PROBLEMA	ACTIVIDADES	ARTICULACION INSTITUCIONAL	INTERVENCIÓN COMUNIDAD AUTOGESTORA	RESPUESTA ESTATAL
EDUCACIÓN	Oferta educativa en el barrio y en el entorno. Tasa de vinculación al sistema escolar (infancia y adolescencia). Deserción escolar. Calidad de las instituciones educativas. Analfabetismo. Alimentación escolar. Nivel educativo.	ENCUESTA-CENSO Formulación de proyectos. Visita a instituciones educativas. Inspección. Informes de Educación (ICFES/SECRET. DE EDUCACIÓN).	Secretarías de educación departamental y municipal. Instituciones educativas. ICBF SENA Universidades	Medición de la calidad educativa y proponer soluciones. Gestionar y promover proyectos para disminuir la deserción escolar. Implementar programa de alfabetización en el barrio. Evaluación de la nutrición escolar. Implementación de jornadas de lectoescritura.	Proyecto de calidad. Programa de alfabetización. Mejoramiento de nutrición escolar. Implementar acciones para vincular población al sistema escolar.
SALUD	Perfil epidemiológico del barrio. Incidencia de enfermedades (morbilidad-mortalidad). Factores de riesgo. Salubridad-fuentes. Vinculación SSS, oferta, desnutrición infantil y en adultos mayores.	CENSO-ENCUESTA VISITAS INSPECCIONES	Secretaría de Salud Departamental y municipal. ARS Caja de compensación familiar. ICBF Hospital.	Mapa epidemiológico del barrio. Demanda de vinculación al SSS. Valoración médica a pacientes (brigadas de salud), con énfasis en infantes, adultos mayores, madres gestantes/lactantes. CHARLAS/TALLERES-Salud, salud sexual y reproductiva, nutrición. Gestionar con ICBF programa nutrición infantil y del adulto mayor.	Jornadas/Brigadas de Salud. Carnetización régimen subsidiado. Programa "Guajira sin Jamushiri" en el barrio. Ampliación de cupos programas de ICBF. Eliminación de factores de riesgos (vacunación).

COMPONENTE	INTERÈS/PROBLEMA	ACTIVIDADES	ARTICULACION INSTITUCIONAL	INTERVENCIÓN COMUNIDAD AUTOGESTORA	RESPUESTA ESTATAL
MEDIO AMBIENTE	Arborización (No. Árboles/frente de las casas). Nivel de recolección de residuos sólidos (separación fuente, aprovechamiento). Vertimiento de aguas negras.	CENSO-ENCUESTA Visitas Inspecciones	Corpogujira Municipio Ong Ambientalistas	Gestionar proyecto de arborización y de educación ambiental comunitaria. Gestionar iniciativa de separación en la fuente y de aprovechamiento de residuos sólidos. Charlas y talleres sobre medioambiental comunitario.	Proyecto de educación ambiental. Proyecto de compost/lombricultura. Implementación de huertas caseras.
DEPORTES Y RECREACIÓN	Nivel de práctica de disciplinas deportivas (escolar-comunitaria). Oferta y estado de los escenarios deportivos.	ENCUESTA INSPECCIÓN	Instituto de departamental de deportes. Ligas deportivas.	Gestionar competencias y actividades recreativas. Formulación de proyectos de mantenimiento y rehabilitación de escenarios.	Propiciar la masificación del deporte. Financiar la recuperación de escenarios deportivos.
DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Funcionamiento de JAC/Ediles. Desarrollo de mecanismos de participación ciudadana. Niveles de organización ciudadana.	ENCUESTA	Secretarías de gobierno departamental y municipal. Escuela de Gobernabilidad. SENA	Gestionar y/o desarrollar talleres de desarrollo y participación comunitaria. Gestionar el fortalecimiento de las JAC/Ediles. Implementar programas de autogestión comunitaria.	Desarrollo de proyectos de participación comunitaria. Capacitación a líderes sobre mecanismos de participación ciudadana y autogestión.

3.5 ACTIVIDADES Y METAS DE COMPONENTES DEL PROYECTO PILOTO DE AUTOGESTIÓN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DURACIÓN	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	METAS
VIVIENDA	Censo sobre el estado de las viviendas.	1 semana	1.500 personas	500.000	Demanda de vivienda del barrio cuantificada. Identificación de potenciales beneficiarios de vivienda de interés social. Formulación de 1 proyecto de vivienda de interés social.
	Taller estructuración de soluciones de vivienda de interés social	1 semana	100 personas cabeza de familia	500.000	
Sub-total				1.000.000	
SERVICIOS PÚBLICOS	Censo sobre la prestación y calidad de los servicios públicos domiciliarios.	1 semana	300 hogares	500.000	Informe sobre la calidad y cobertura de los servicios públicos. Formulación de proyectos para conexión de servicios públicos. Disminución en un 50% en el nivel de quejas y reclamos en la prestación de servicios públicos. 100 personas capacitadas en mecanismos de participación ciudadana.
	Formulación de proyectos para conexión de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, gas).	1 mes	50 hogares	1.500.000	
	Implementación de 3 jornadas de atención de usuarios.	3 semanas	300 hogares	900.000	
	Capacitación en mecanismos de participación ciudadana y control de los servicios públicos.	2 días de capacitación.	100 personas	1.500.000	
Sub-total				4.400.000	

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DURACIÓN	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	METAS
EDUCACIÓN	Censo sobre el nivel de vinculación al sistema escolar e inspección a las instituciones educativas.	1 semana	800 personas	800.000	Informe sobre la calidad y cobertura de la educación. Disminución de la deserción escolar. 30 personas adultas alfabetizadas. Informe de niños identificados para el mejoramiento nutricional. Informe de niños beneficiados con las jornadas de lectoescritura Informe de niños beneficiados con alfabetización informática.
	Gestión de proyecto para la disminución de la deserción escolar.	4 meses	70 niños	2.000.000	
	Implementación de un proyecto de alfabetización para adultos.	4 meses	30 adultos	3.000.000	
	Proyecto de evaluación del programa de nutrición escolar.	1 mes	100 niños	1.000.000	
	4 jornadas de lectoescritura.	4 meses	100 niños	1.200.000	
	4 jornadas alfabetización informática.	2 meses	100 niños	1.200.000	
Sub-total				9.200.000	

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DURACIÓN	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	METAS
SALUD	Censo para identificar el número de personas sin régimen subsidiado.	UNA SEMANA	Toda la Población del barrio	500.000	Informe sobre el número de personas no vinculadas al SSS. 50 mujeres capacitadas en salud sexual y reproductiva. Informe sobre las personas atendidas en nutrición. 100 personas atendidas en jornadas de salud. Informe de número de personas atendidas con servicios médicos
	3 Talleres y charlas sobre salud sexual y reproductiva.	1 día c/u	50 mujeres	1.500.000	
	Gestionar con ICBF programa de nutrición infantil y del adulto mayor.	1 mes	Toda la población del barrio	1.000.000	
	2 Jornadas de salud	1 día	Toda la población del barrio	3.500.000	
Sub-total				6.500.000	

RECREACIÓN Y DEPORTES	Evaluación de los escenarios deportivos	1 semana	Toda la población del barrio	300.000	Informe sobre el estado de los escenarios deportivos. 10 competencias deportivas y actividades recreativas desarrolladas. 1 proyecto formulado para mantenimiento de escenarios.
	Promover competencias y actividades recreativas	4 meses	Toda la población del barrio	2.500.000	
	Gestionar proyectos de mantenimiento y rehabilitación de escenarios	3 meses	Toda la población del barrio	1.000.000	
Sub-total				3.800.000	

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DURACIÓN	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	METAS
AMBIENTE	Censo para conocer el estado del ambiente y arborización del barrio.	UNA SEMANA	Toda la Población del barrio	200.000	Informe sobre estado de arborización del barrio. Proyecto ciudadano de educación ambiental (PROCEDA) implementado. Proyecto de arborización implementado. 100 personas capacitadas en gestión integral de residuos sólidos. 1 proyecto de aprovechamiento de residuos sólidos implementado. 10 huertas caseras o patios ecológicos implementados.
	Gestionar de proyecto de arborización y educación ambiental comunitaria.	1 mes	Toda la Población del barrio	1.000.000	
	Taller y charla sobre separación y aprovechamiento de residuos sólidos.	4 meses	100 personas	1.000.000	
	Implementación de patios ecológicos y huertas caseras.	2 meses	10 casas	4.000.000	
Sub-total				6.200.000	

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DURACIÓN	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	METAS
DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Talleres de desarrollo comunitario y participación ciudadana.	2 meses	100 personas	1.000.000	100 personas capacitadas en desarrollo comunitario y participación comunitaria. JAC fortalecida en mecanismos de participación ciudadana. Modelo de unidad local de gestión implementado.
	Fortalecer las JAC/Ediles con capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana.	4 meses	50 miembros	2.000.000	
	Implementación del programa de autogestión comunitaria.	4 meses	Todo el barrio	0	
Sub-total				3.000.000	

4 MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento y la evaluación del modelo de autogestión comunitaria tiene por objeto establecer el nivel de cumplimiento de la formulación del modelo en términos de productos, desempeño en el corto, mediano y largo plazo y su aporte al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de la comunidad objeto del ejercicio piloto.

La Secretaría de Gobierno municipal diseñará e implementará un sistema de información comunitaria, el cual será alimentado con los indicadores del modelo y se armonizará con los establecidos para el seguimiento y evaluación del componente de desarrollo comunitario y participación ciudadana del plan de desarrollo municipal 2008-2011.

Para garantizar un adecuado seguimiento y evaluación del modelo, la unidad local de autogestión designará responsables de las actividades, metas e indicadores de cada componente, mecanismo de descentralización y empoderamiento que garantiza una administración eficiente de los recursos. Dichos responsables deberán presentar ante la Asamblea Comunitaria del barrio un informe bimestral sobre los avances en la implementación del modelo por cada componente. Copia del informe se remitirá a la Secretaría de Gobierno y a la Junta de Acción Comunal para su consolidación.

Semestralmente la Junta Directiva de la JAC del barrio, con el apoyo de la Secretaría de Gobierno Municipal, presentará mediante audiencia pública comunal, un informe integral del avance físico y financiero del proceso, con el fin de imprimirle transparencia al proyecto y facilitar los mecanismos de participación ciudadana y vigilancia social. El informe será divulgado a través de los medios de comunicación y la página web del municipio.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante la autogestión comunitaria se logra la democracia local; ya que dentro de la comunidad u organización social, los problemas pueden ser combatidos más eficazmente puesto que se combinan la actuación integral, la proximidad social y la solidaridad inmediata.

La autogestión comunitaria, social y política de la comunidad se logra en la medida que ésta desarrolla su participación hacia la definición de programas y proyectos, en la ejecución de obras, en la gestión de servicios municipales, en la creación y participación en audiencias públicas sobre programas de gobierno, experimentando nuevas formas de participación ciudadana en los servicios y empresas municipales, multiplicando los canales y medios de comunicación con sus integrantes, promoviendo la iniciativa y voluntad del pueblo a partir de programas que estimulen y orienten las energías sociales hacia objetivos de interés colectivo debatidos públicamente, reforzar el tejido asociativo y recalcar su voluntad común mediante una política de apoyo que les permita capacitarse técnica y administrativamente y las haga competitivas en el momento de manifestar opiniones, realizar actividades o gestionar servicios de carácter general, promoviendo las gestiones cívicas, como una forma de participación y finalmente creando programas de rehabilitación social.

Una comunidad que logre un proceso adecuado de autogestión comunitaria, es un conglomerado con una expresión verdaderamente representativa y organizada que surge de la voluntad colectiva para la defensa de sus planteamientos. Otro resultado importante es el aumento de la capacidad de diálogo con el sector público y privado, se concilia una realidad socioeconómica que une a la comunidad organizada con su área de influencia, surgiendo de esta manera el municipio como una Unidad de Gestión Autónoma.

El contexto social actual de La Guajira es favorable a estas experiencias, en tanto se mantienen la necesidad de que los problemas del desarrollo local sean enfrentados desde sus propios espacios y de que continúen movilizand o financiamientos internacionales de ayuda ante las difíciles situaciones económicas de la región. Además, se trata de avanzar en un *Modelo social de desarrollo humano* basado en las necesidades de expresión positiva de los *proyectos de vida* individuales, en articulación con los **proyectos** locales, institucionales y al nivel macro social. Este sería un desarrollo superior de los modelos de sociedades participativas, basado en mecanismos de acción social autorreguladora, autodirectiva y emancipatoria, constructivos de una autonomía integradora para la liberación social.

La participación comunitaria se traduce en la implicación voluntaria y activa de los grupos y de las comunidades hacia la promoción de su transformación, con un nivel de compromiso donde todos los actores se conviertan en protagonistas colectivos en el proceso que se genera y aprendan una forma de actuar que aplique ante cada paso en función de la elevación de la calidad de vida de las personas, con una visión de futuro.

El futuro ante un proceso participativo comunitario, tomando en cuenta los puentes que se analizan y eliminando las barreras que se presentan, es una comunidad organizada, con conocimiento, es decir preparada y capaz de actuar en función de su transformación.

La educación se contempla como la mejor forma de incidir en el estado nutricional y en la recuperación de las familias. Sin embargo no se debe estipular un solo modelo ya que cada organismo tiene uno adaptado a sus convicciones o necesidades. Pero se propone incluir en las actividades de capacitación, aparte de temas relacionados con la adecuada utilización de los alimentos, aspectos de salud y organización comunitaria.

Entre las dificultades que se pueden detectar en el proceso de implementación del modelo de autogestión comunitaria, se encuentran:

-los proyectos son concebidos para la comunidad y no desde ella; muchas veces desde organismos estatales.

-carencia de una estrategia de desarrollo local y multiplicidad de programas y proyectos sectorializados.

-dificultad de integrar los actores de la comunidad.

-la participación de la población es más movilizativa en las etapas de ejecución de las tareas que comprometida a lo largo de todas las fases del proyecto.

-se emplean métodos autoritarios y tradicionales para la realización y conducción de las acciones.

-se desconoce como asumir posturas que generen participación, como dirigir procesos participativos.

-en la comunicación del grupo gestor con la comunidad prima el carácter informativo, orientador y consultivo, existen deficiencias en la conducción del diálogo, no hay hábitos de escucha, ni se utiliza la pregunta como recurso que promueva la reflexión.

-escasa sistematización de lo que se hace y carencia de evaluación de impactos.

-falta de autonomía en el ámbito local.

-existencia de prejuicios mutuos entre las organizaciones y organismos.

-acciones desarrolladas en respuesta a lineamientos verticalistas y no a necesidades comunitarias.

De manera que hay un conjunto de necesidades sociales identificadas que posibilitarían buenas oportunidades de una propuesta de desarrollo reflexivo y creativo de los actores sociales para la autotransformación y su empoderamiento para promover un mayor nivel de eficiencia de los procesos autogestivos sociales.

El respeto a la idiosincrasia de la comunidad y el evitar caer en un excesivo asistencialismo que genere negativamente cambios de hábitos y actitudes, son factores primordiales para favorecer un encaramiento del futuro. Desde el inicio de los programas

hay que plantearse la evolución de la comunidad beneficiaria al final de los mismos y la importancia de que esta alcance la autonomía sin traumas una vez superada la crisis. Para ello, la comunidad debe ser parte activa y protagonista de los programas, y contribuir en ellos con su propio esfuerzo. La asociación de programas productivos es una fórmula idónea para desarrollar esa participación y generar condiciones de autosostenibilidad futura.

La falta de capacitación puede considerarse como una barrera, ya que, gran parte de los miembros de una población autogestionaria no manejan de manera integral los diferentes conceptos de las áreas de gestión (concertación, negociación, planeación y control), lo cual impide que comuniquen de manera clara sus ideas, buenas en la mayoría de los casos, perdiendo así el carácter plural y democrático de la organización.

Una buena comunicación favorece procesos de capacitación, aprendizaje y enseñanza, procesos que son determinantes para el desarrollo de una comunidad autogestora. No podemos hablar de organización e integración si al interior de ésta no existe una buena comunicación.

La coordinación y el apoyo mutuo entre organizaciones e instituciones que pueden brindar ayuda son imprescindibles. El Estado debe asumir sus responsabilidades, y las entidades de Cooperación contribuir a mejorar las cosas. Pero en momentos de crisis se hace indispensable el concurso organizado de todos

6 BIBLIOGRAFIA

Alonso Aurelio, 1996.-El concepto de sociedad civil en el debate contemporáneo: los contextos, Revista Internacional Marx Ahora, no. 2, La Habana, Cuba.

Brivio, A. (2003). La autogestión comunitaria. Recuperado el 2 de septiembre de 2004 de www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/autogestiocomuni.htm.

Colón, L. (2003). El país posible: Modelo de apoderamiento y autogestión para las comunidades especiales de Puerto Rico. Capítulo V y VI.

Colón Reyes, Linda (2003b) El País posible: Modelo de Apoderamiento y autogestión para las Comunidades Especiales de Puerto Rico". Comunidades Especiales de Puerto Rico. - San Juan.

D'Angelo Hernández, Ovidio. ¿La autogestión local como vía para la transformación social?. En Revista TEMAS Nro. 37. (La Habana, Cuba) CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba. p. 36. Disponible en la World Wide Web: <http://168.96.200.17/ar/libros/cuba/angelo10.rtf>

Grohmann, P. y Eneiza Hernández. 1998. Manual de microplanificación: la planificación participativa en el proceso de identificación de proyectos sociales. Programa de Fortalecimiento Municipal FISE-INIFOM. Segunda Edición Revisada. 109 pp.

JOHNSON, R. y MINIS, H. 1996.-Towards democratic decentralization: Approaches to promoting good governance. [en línea]. Research Triangle Institute. http://www.rti.org/pubs/Toward_demo_decen.pdf

Martínez Elena y otros, 2000.- Participación y Trabajo Comunitario. Informe parcial de investigación, inédito, CIPS, La Habana.

[Navarro Vicente](#), Marc.-2003.- Autonomía y participación como elementos esenciales para la gobernabilidad democrática local.- Revista Electrónica DHIAL no. 37-IIG.

Rodríguez, Francisco. El modelo Autogestionario de Participación. Bogotá, 1998.

SENA. Manual para la participación social, julio de 2003.

Serrano, Rymel. Planificación participativa. Coopdesarrollo, Bogotá, 1994.

Velásquez, Fabio. Participación ciudadana y modernización del Estado. Revista Foro, Bogotá. Abril de 1992.

Villegas Mejía, Norha Eugenia. La participación comunitaria en la gestión del riesgo: única estrategia exitosa para el logro de resultados efectivos en la reducción de los desastres. Sitio Web. Apoyo a la participación comunitaria. Fecha: 27 de abril 2005